EL LITORAL

Año XXXII — No. 9699 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 25 de diciembre de 1949 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 149 Tarifa reducida — Concesión 14 Franqueo a pagar

A la situación de Gran Bretaña se refirió Jorge VI

SANDRINGHAM, 25 (UP). — El rey Jorge VI expresó hoy que "una vigorosa forma de vida democrática ofrece a los hombres libres la mejor seguridad contra todas las formas de tiranía de estos peligrosos tiempos".

En su mensaje anual de Navidad pronunciado desde el castillo de Sandringham, donde la familia real está pasando las fiestas, y difundido por radiotelefonía a los millones de habitantes del Commonwealth y del imperio, el monarca dijo: "Si estamos convencidos, como lo estamos, de que la forma democrática de vida da a los hombres libres el mayor grado de felicidad humana y la mejor seguridad contra cualquier tiranía, no debemos ahorrar esfuerzos por fortalecer dicha forma de vida en la actualidad y en los años venideros. La responsabilidad que pesa sobre todos nosotros es muy grande".

El rey advirtió a los británicos que no será fácil la labor de fortificar la economía de las islas, pero agregó que confiaba en que ello se lograría. El mensaje fué transmitido desde el castillo en el que el rey Jorge, la reina Isabel, la reina madre María, la princesa Margarita y el pequeño príncipe Carlos están pasando la Navidad. La princesa Isabel y su marido, el duque de Edimburgo, se encuentran en Malta donde el duque presta servicios.

El monarca inició el mensaje recordando las palabras con que el año pasado en la misma ocasión se había referido a las "numerosas expresiones de simpatía que de todas partes del mundo le habían llegado con motivo de su enfermedad. Me complace decir, agregó, que todos esos buenos deseos se han visto cumplidos por lo cual estoy ahora en condiciones de hacerme cargo de muchos deberes públicos que por las órdenes de los médicos tuve que abandonar entonces".

Refiriéndose a la lucha de Gran Bretaña por lograr su recuperación económica, el rey dijo: "Los días de dificultades dieron a mi pueblo la oportunidad de poner de manifiesto las grandes cualidades de la naturaleza humana: valor, perseverancia, tenacidad, desinterés y espíritu público. Tales son las cualidades que han servido a los hijos y la madre de nuestra raza para vencer muchas crisis, y cada uno de nosotros que día tras día trata de cumplir con ese deber tiene que sentir seguramente que está haciendo su parte para vencer a estos difíciles tiempos. De tal manera podemos estar seguros de que pronto estaremos en condiciones de desempeñar plenamente el papel que debemos jugar en el mundo. Estamos profundamente agradecidos a nuestro buen amigo Estados Unidos por la simpatía con que comprendió nuestros problemas y comenzó a esforzarse para ayudarnos a vencerlos. Sin su comprensiva ayuda no hubiéramos podido lograr el progreso que hemos alcanzado hacia la recuperación. Pero ninguno de nosotros puede estar satisfecho hasta que estemos nuevamente de pie y manteniéndonos por nosotros mismos. Tenemos un largo camino por delante antes de llegar a esa meta; será una ruda lucha y debemos tener siempre presente en primer término el bienestar del país. El mundo entero nos está observando para ver cómo nos comportamos en esta prueba de carácter y si no el mundo entero por lo menos gran parte del mismo desea ver a Gran Bretaña y a la comunidad de pueblos británicos retomar su puesto y unir sus fuerzas a las de las grandes democracias que están luchando juntas y ruego que sea con éxito, para establecer sobre profundas bases la paz para todos nosotros.

"Muchos de vosotros sentiréis, concluyó diciendo el monarca, que los problemas de estos tiempos son demasiado grandes como para ser resueltos sólo por la sabiduría humana. Pero hay a este mundo cansado, ansioso e inseguro llegá otra vez la buena nueva de la Navidad, la maravilla del poder y el amor de Dios acercándose para ayudarnos y para salvar al hombre del fracaso y la frustración. Ojalá conquistemos por nosotros más fuerzas para poder servir a los demás con constante fe en su enseñanza y ser fieles a los deberes del cielo y del hogar".

Bevin sufrió un ataque cardíaco

LONDRES, 25 (UP). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el titular de esa cartera Sr. Ernest Bevin se hallaba perfectamente bien pese al ataque cardíaco que tuvo anoche y saldría para Colombo, Ceylan, a fin de asistir a la conferencia de cancilleres del Commonwealth tal como lo había planeado.

Bevin descansa en su residencia de Londres con motivo de la navidad.

Un mensaje de paz del presidente de la UN

LAKE SUCCESS, 25 (UP). — La desintegración del átomo dió un nuevo sentido a la paz mundial declaró el presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas, brigadier general Carlos Rómulo, en su mensaje de Navidad.

"La paz es ahora, expresó, una condición ineludible para la supervivencia de la raza humana, por lo que abrigo la esperanza de que terminará por prevalecer el deseo de paz de la humanidad.

El gobierno paraguayo dispuso una amnistía

ASUNCION, 25 (UP). — El ministro del Interior Sr. Rigoberto Caballero anunció que el gobierno con motivo de las fiestas de navidad había dispuesto anular algunas medidas que pesaban sobre miembros del partido Colorado, quienes se encontraban desterrados, confinados o detenidos desde febrero último.

La medida no incluye al ex presidente Moríñigo ni a los que fueron sus ministros de Estado, pero [illegible] políticos cuyos elementos se encontraban detenidos. Con motivo de esa medida 40 políticos recuperaron su libertad. Anoche el presidente Chaves pronunció un discurso desde el palacio de gobierno.

LA POLITICA RUSA EN MEDIO ORIENTE

TEL AVIV, 25. (UP). — En los círculos oficiales israelitas se ha llegado a la conclusión de que el continuado apoyo prestado por la Unión Soviética al plan de internacionalización de Jerusalén forma parte de proyectos más amplios del Kremlin tendientes a asegurarse posiciones eventualmente en Medio Oriente.

Los círculos oficiales israelitas se han sentido intrigados por la actitud soviética, pues consideran que los bienes que la Iglesia ortodoxa rusa posee en Jerusalén podrían haber sido suficientes para inducir a la Unión Soviética a votar en contra de la internacionalización de aquella ciudad.

Algunos informantes israelitas dicen que el jefe de la misión ortodoxa rusa en Jerusalén, el archimandrita Leónidas, se sintió algo perturbado por la posición que adoptaron los soviéticos en el debate en las Naciones Unidas.

El archimandrita fué enviado a Palestina desde Moscú el año pasado a fin de representar a los intereses de la Iglesia rusa ante los israelitas. Los más importantes bienes de la Iglesia rusa en Jerusalén siguen estando bajo custodia de los judíos, pero el archimandrita Leónidas ha logrado que se le restituyera aproximadamente el veinte por ciento de ellos.

Funcionarios israelitas que han estado en frecuente contacto con ciudadanos rusos en ésta, hallábanse convencidos de que eventualmente la delegación soviética ante la UN abandonaría su apoyo al plan de internacionalización.

Se ha llegado ahora a la conclusión, en los círculos israelitas, de que los soviéticos han resuelto supeditar sus intereses eclesiásticos en Medio Oriente a sus intereses generales en esa misma región. Según funcionarios israelitas estos últimos consisten en causar dificultades a los británicos, mantener un clima de agitación permanente y, eventualmente lograr posiciones en la zona.

La URSS. repatriaría en breve a todos los prisioneros alemanes

BERLIN, 25. (UP). — El periódico "Taegliche Rundschau", órgano oficial del ejército soviético, expresa en su edición de hoy que "todos los prisioneros de guerra alemanes que se encuentran en Rusia estarán prontos en sus hogares de Alemania. Agrega el periódico que durante los primeros 24 días de diciembre 63.000 ex-soldados alemanes han sido repatriados y que la corriente de repatriación continuará ininterrumpidamente.

Entretanto las autoridades de Alemania oriental expresaron que "los últimos 700 prisioneros que tenía Polonia han regresado".

El Sr. Wilhelm Pieck, presidente de Alemania oriental declaró ante el Parlamento hace dos meses que para el 1o. de enero todos los prisioneros alemanes retenidos por Rusia se encontrarían en Alemania. En la conferencia sostenida en Moscú por los cancilleres de las cuatro grandes potencias, la Unión Soviética prometió que todos los prisioneros de guerra alemanes serían repatriados.

Expresa asimismo el "Taegliche Rundschau" que las informaciones de las potencias occidentales acerca de la cantidad de prisioneros alemanes en poder de Rusia son erróneas. "Miles de familias alemanas, añade, están en la incertidumbre respecto al destino de parientes. Hacia el fin de la guerra los norteamericanos capturaron registros del ejército alemán en los que aproximadamente un millón de soldados eran dados simplemente por desaparecidos cuando en realidad habían muerto.

Desmiéntese la muerte de Grotewohl

BERLIN, 25. (UP). — El órgano oficial comunista "Neues Deutschland" informa que el primer ministro de Alemania oriental Sr. Grotewohl recibió ayer la visita del líder de los trabajadores de Alemania occidental. Esta es la primera noticia acerca de Grotewohl que se dá oficialmente de fuentes comunistas, desde que la prensa antisoviética del oeste de Berlín informó hace dos días que circulaba el rumor de la muerte de Grotewohl.

El visitante del primer ministro es Oskar Hoffman de Wuppertal. La semana pasada el presidente Wilhelm Pieck del este de Alemania anunció que Grotewohl se había restablecido por completo de un ataque de neumonía y estaba tomándose un descanso. Los diarios del oeste de Berlín decían que Grotewohl se había suicidado.

Enormes gastos demanda al gobierno de Francia la guerra en Indochina

PARIS, 25. — La sangrienta y onerosa guerra que Francia ha sostenido en Indochina desde 1946 ha absorbido, grosso modo, un 70 por ciento de toda la ayuda económica que ha recibido de acuerdo con el Plan Marshall.

Ello ha impedido que Francia siguiera el camino de su recuperación de acuerdo con el programa trazado, encontrándose ahora muy rezagada, tanto, que no podrá llegar a la primera etapa del largo recorrido antes de 1952.

A menos que Francia adopte severas medidas en las próximas semanas es probable que el mismo fracaso colonial amenace la verdadera piedra de toque de todo el sistema defensivo del Pacto Atlántico, en Europa occidental.

Los observadores convienen en que ha llegado el momento en que el gobierno de Francia debe exigir a la Asamblea Nacional la aprobación del acuerdo firmado con el emperador Bao Dai, el 8 de marzo de 1949, dando a este líder no comunista una casi total independencia dentro del imperio francés.

A menos que el Parlamento apruebe este acuerdo, Bao Dai tendrá pocas probabilidades de ganar el favor popular en su lucha contra el líder comunista Ho Chi Minh, y lo que es igualmente importante, no será reconocido por los Estados Unidos ni por ninguna otra potencia.

Es muy importante que Bao Dai sea reconocido antes de que los Estados Unidos y Gran Bretaña reconozcan al régimen comunista de Mao Tse Tung, en China.

Tanto Estados Unidos como Gran Bretaña y Francia han de exigir seguridades a los comunistas chinos, como condición para su reconocimiento, de que no violarán la frontera Indochina.

Es necesario que el gobierno y el Parlamento de Francia actúen en seguida, así como será necesario que los gobiernos norteamericano e inglés sigan inmediatamente la acción francesa, reconociendo a Bao Dai y prestándole ayuda material, si se quiere poner fin a la guerra indochina en términos aceptables.

El reconocimiento de Bao Dai por parte de la Unión permitirá a Bao el uso de unos 75 millones de dólares ya destinados y reservados para la lucha anticomunista en el Lejano Oriente, en apoyo directo de las operaciones militares francesas.

También el reconocimiento serviría para terminar con algunos de los actuales desacuerdos sobre la manera en que a los franceses les será permitido usar material militar recibido bajo el programa de ayuda militar del Pacto Atlántico.

La prolongación de la beligerancia en Indochina significaría que Francia tendría que retener una guarnición de aproximadamente 80.000 soldados franceses metropolitanos en Indochina y seguir gastando sumas considerables para las operaciones.

Hasta lo que va del año 1949 Francia ha gastado en Indochina el equivalente de 450.000.000 de dólares comparado con los 704.000.000 que habrá recibido del Plan Marshall al finalizar este año.

Si los socialistas franceses aprueban el convenio con Bao Dai, entonces el gobierno francés podrá sonreír ante la enorme probabilidad de vencer en su política colonial.

Los comunistas chinos atacan al sur de Chengtu

HONG KONG, 25. (UP). — Las fuerzas comunistas estaban atacando hoy temprano las puertas meridionales de Chengtu, mientras la guarnición asediada busca abrirse camino en retirada hacia el norte.

El general nacionalista Hu Tsung Nan trasladó su cuartel a Kwangshan, a 50 kilómetros al norte de la ex-capital y también establecieron su base allí las dotaciones de aviación. La lucha se reanudó con intensidad después de un breve período de calma, durante el cual los comunistas exigieron la rendición de los nacionalistas, intimación que fué rechazada por Hu Tsung Nan.

La situación en Kunming sigue siendo oscura. El gobernador disidente Lu Han retiene el aeródromo que fué bombardeado por los aviones nacionalistas.

Mantiénese el nivel de la industria en Suiza

BERNA, 25. — Los sucesos de orden monetario han tenido grandes repercusiones en Suiza. Sería prematuro, por cierto, predecir el giro que tomará la situación, y se ha de esperar a ver qué consecuencias constantes tendrá la devaluación de la libra esterlina y de la mayoría de las demás divisas para la política de precios, de las materias primas en particular.

En todo caso, la inquietud que se manifestó en los medios industriales del país al principio no tardó en desaparecer, pues nada justificaba ciertos augurios pesimistas exagerados. Ello no quiere decir que esos elementos permanezcan indiferentes o inactivos.

Suiza se esforzará siempre en adaptarse a la situación del momento, como tantas veces se ha visto obligada a hacerlo a través de su desarrollo económico. Su reacción no deja lugar a dudas. Una mejor nacionalización del trabajo de producción y de los métodos de venta la pondrá en condiciones de salvaguardar las posiciones que tiene adquiridas en los mercados extranjeros. El peligro que corre de perder esos mercados parece ser, desde luego, más de orden político que económico, pues tal eventualidad depende menos de las fluctuaciones de los precios que de las medidas de discriminación y de protección a que pudieran recurrir ciertos países.

Para Suiza, el problema no es pues tanto una adaptación de salarios como la conservación de sus grandes aptitudes técnicas y de la alta calidad que ha dado reputación a sus productos. En efecto; Suiza posee una superioridad técnica en varios terrenos, que se afirma, sobre todo, en la fabricación de relojes y en la construcción de máquinas, en las que ha de afrontar sin vacilar la competencia internacional. Y ha de hacerlo en forma tanto más franca cuanto que es uno de los raros países que, a pesar de dificultades a veces muy graves, ha practicado siempre una política de puerta abierta en sus importaciones.

Toda la población laboriosa de Suiza, lo mismo los obreros que los industriales, está interesada en mantener la capacidad de competencia del mecanismo productor del país. No cabe la menor duda de que se han de hacer los mayores esfuerzos en ese sentido.

La visita a la Feria de Muestras de Basilea cada primavera reviste así un interés mucho mayor. Desde hace años, esta manifestación económica, que es, sin disputa, la más importante del país, ha hecho subir cada vez más su crédito en los medios industriales de exportación, como se denominan comúnmente. Todos ellos, empezando por la rama de máquinas-herramientas para terminar por las industrias químicas, sin olvidar los relojes, los tejidos y la electrotecnia, reivindican un lugar en la feria que se va haciendo más preponderante año tras año. A este respecto, el número de inscripciones de expositores hechas hasta la fecha permite ya augurar el éxito de la próxima reunión, del 15 al 25 de abril de 1950, de la que se pueden obtener más amplios detalles en las agencias de representación suizas en el extranjero.

Francia celebró la Navidad sin racionamientos

PARIS, 25. (UP). — Los franceses celebraron hoy su primera Navidad sin racionamientos desde hace diez años. Después de una Nochebuena tan alegre como las de antes de la guerra, hoy la familia francesa disfruta de una fiesta sin restricciones.

El tiempo era frío en la capital pero no nevaba; los negocios estaban colmados con productos en cantidad inusitada para los franceses. La venta de pavo durante este período de fiesta duplicó a la del año pasado. Gracias a que se pudo evitar a último momento una huelga de pasteleros, las familias consiguieron disfrutar de los tradicionales postres. También las golosinas fueron vendidas en gran abundancia y a un precio menor al del año anterior; los juguetes se vendieron en un 35 por ciento más que en 1948. En todo el país se oficiaron anoche Misas de Gallo, y en París fueron cantados los oratorios de Navidad de Camille Saint-Säens.

En un mensaje a la nación, el primer ministro Sr. Georges Bidault, expresó a los franceses que "pese a las pruebas que está soportando el mundo no repuesto aun de la guerra, podía mantenerse en paz nuestros corazones. Hay todavía buenos días para Francia".

Predicciones para el año 1950

PARIS, 25. (UP). — Siete astrólogos franceses y uno italiano predijeron hoy unánimemente que no habrá guerra durante el año 1950.

Blanch Henriette Orión, astróloga francesa que usa la bola de cristal, al referirse al año 1950 expresó: "Sentiremos el calor; la guerra fría se intensificará; la ciencia proporcionará armas más destructoras; habrá agitaciones sociales sin precedentes, pero precisamente a causa de las nuevas armas no habrá guerra".

Seis de los ocho astrólogos predijeron que un importante político mundial morirá en 1950. El vidente italiano Atilio D'Angelo dijo que el que morirá sería Stalin. Madama Simone Fontaine que "sienta" el futuro mientras tiene tomada la mano de su cliente afirmó que la princesa Isabel de Inglaterra tendrá otro hijo en el nuevo año. Tal opinión fué confirmada por madame Marie Claude que lo hiciera contemplando flores rojas. Tampoco en este año, agregó, se casará la princesa Margarita. Madame Marie que lee el futuro en un huevo blanco sumergido en el agua, predijo lo siguiente: "El Papa enfermará gravemente; el poder del comunismo declinará en Europa; un nuevo y maravilloso elemento será descubierto en la tierra de los pingüinos; España preparará el regreso de la monarquía y alguien tratará de asesinar al rey de Grecia".

Madame Mahe estuvo de acuerdo con su colega en que Francia atravesaría por un período de profunda agitación social. Todos concordaron asimismo en que el gobierno del primer ministro Bidault no pasará el año. Advirtieron todos los astrólogos que durante los cuatro primeros meses del año habrá gran cantidad de desastres aéreos y marítimos, erupciones volcánicas y desórdenes generales.

El profesor Atilio D'Angelo pronosticó que en el primer semestre del año 1950 Truman y Stalin celebrarán una reunión en Italia. Agregó que para fines de año el cardenal Spellman reemplazará al Papa. D'Angelo dijo que en el curso de los próximos tres años, tres monarcas recuperarán su trono pero no el de España donde Franco continuará en el poder.

Madame Orión prevé serias huelgas en Estados Unidos en 1950 y un gran auge de los negocios en América latina. "El gobierno de Perón en la Argentina, dijo, tendrá que enfrentarse también con dificultades pero terminará el año con reformas sociales y con una enorme popularidad". Dijo también madame Orión que en China se producirá "una completa sorpresa".

Casi todos los videntes concordaron en que la ciencia haría grandes adelantos durante el año próximo. Los adelantos se harán en el campo de la medicina en el que se descubrirán nuevas vacunas y un método para curar el cáncer.

Se excluirá a Rusia de las reparaciones

FRANFORT 25 (UP). — La Unión Soviética ha sido descartada de la distribución final de las reparaciones de guerra alemanas porque se ha negado a pagar gran parte del equipo ya recibido. Las autoridades aliadas dicen que la decisión de excluir a Rusia de la participación en los productos finales del desmantelamiento se tomó como consecuencia del acuerdo para suspender el desmantelamiento a cambio de promesas de seguridad de parte del gobierno occidental alemán.

Fábricas completas, maquinarias y otros equipos esenciales desmantelados anteriormente destinados a la Unión Soviética serán enviados en cambio a la agencia interaliada de reparaciones con sede en Bruselas para su distribución entre las 19 naciones miembros, entre las cuáles figuran Albania y Checoeslovaquia.

De conformidad con el convenio de Potsdam, Rusia debía haber recibido originalmente el 25 por ciento de todas las reparaciones industriales de Alemania occidental. Había prometido pagar las tres quintas partes de lo que recibiera con un valor equivalente de víveres, carbón, potasa, maderas, productos de petróleo y otros artículos que se conviniera. La Unión Soviética pagó al principio, aunque a regañadientes con grandes demoras, pero suspendió enteramente los pagos en marzo de 1948 cuando los rusos se retiraron del consejo cuatripartito de control en Berlín, organismo que tenía a su cargo esos asuntos.

Según cálculos de los peritos, Rusia pagó alrededor 6.000.000 de marcos de un total de más de 50.000.000 que adeudaba a las potencias occidentales en virtud del acuerdo concertado. En el protocolo de Bonn que determinó la suspensión del desmantelamiento se reconoce que son remotas las perspectivas de que la Unión Soviética pague sus deudas.

De conformidad con sus términos las mayores plantas del Ruhr fueron eliminadas de la lista de las que debían ser desmanteladas y además se modificaron en forma radical los planes de desmantelamiento relativos a varias otras. Voceros aliados dicen que el temperamento adoptado y el envío de todas las restantes operaciones al fondo común de la agencia interaliada no excluye la organización de negociaciones respecto de la parte que corresponda a Rusia en la distribución final en el caso de que eventualmente se llegue a un arreglo general, pero por el momento no se cree que haya tal posibilidad.

LA UNION IMPORTARA LANA DE NUESTRO PAIS

WASHINGTON, 25. (UP). — Funcionarios del Departamento de Comercio manifestaron a la United Press que son alentadoras las perspectivas de 1950 en cuanto a las importaciones de lanas argentinas por Estados Unidos debido a la tendencia al aumento del consumo de ese producto en este país y al nivel relativamente bajo de las existencias de lana de Estados Unidos y al hecho de que en 1949 el consumo mundial de lana sobre bases generales ha excedido de la producción por cuarto año consecutivo.

Un funcionario expresó que antes de la devaluación de divisas la actitud de los compradores de lana de América del Norte era cautelosa a causa de la incertidumbre acerca de lo que podría suceder pero que desde la devaluación el mercado se ha tornado más firme. En muchos casos, recientes precios en dólares tanto de lana para alfombras como ropas han superado los existentes antes de la devaluación. Desde el fin de la guerra la tendencia general ha sido más favorable al consumo y la demanda de lana merino que con respecto a otros tipos, pero ahora se advierte una tendencia al aumento en los precios de la lana de cruza.

Según el mencionado funcionario los precios de la lana para alfombras están en general en un nivel más alto que antes de la devaluación y se cree que continuará siendo firme la demanda de lana de esa categoría. Peritos comerciales norteamericanos que han estudiado informes diplomáticos sobre los acontecimientos de 1949 en la industria lanera de la Argentina opinan que el factor de mayor significación potencial para el comercio con Estados Unidos lo constituyen los cambios ocurridos en ese país en lo referente a los tipos de oveja. Según los informes se prevé en el total de la zafra lanera argentina una disminución de los porcentajes de lana merino y de lana gruesa para alfombras con un correspondiente aumento en la proporción de lana de cruza fina. Dicen los informes que probablemente las lanas de cruza de tipo inferior comprendan quizá solamente un 17 por ciento de la producción argentina comparado con un 21 por ciento calculado dos años atrás. Créese probable que la lana merino comprenda el 16 por ciento con lo cual quedaría un 67 por ciento de la producción argentina en la categoría de lanas de cruza fina y medias en lugar de sólo 50 a 55 por ciento como hace algunos años. A los funcionarios les ha llamado también la atención una información atribuída a la Federación Lanera Argentina en la cual se calcula que las exportaciones totales argentinas de lanas de todos los tipos en el período comprendido entre enero y agosto del año actual ascendieron a sólo 68.428 toneladas métricas comparadas con 129.869 toneladas métricas en los doce meses de 1948.

Según informaciones de Buenos Aires el principal punto de destino de las lanas argentinas en el período de enero a octubre de 1949 fué Estados Unidos con 21.971 toneladas integradas en su mayor por lanas para alfombras. Otros compradores importantes de lanas argentinas fueron Francia, Italia, Bélgica, Alemania y Holanda. Las estadísticas del Departamento de Comercio sobre las importaciones de lana en bruto efectuadas en 1949 por Estados Unidos sólo están disponibles por el momento para los diez primeros meses del año y son los siguientes:

La primera cantidad son libras peso bruto y la segunda valor en dólares:

Enero:	15.911.724 y	5.101.555
Febrero:	10.791.752 y	3.707.851
Marzo:	9.458.444 y	3.038.270
Abril:	8.158.992 y	2.559.354
Mayo:	8.294.240 y	2.675.615
Junio:	11.758.226 y	3.736.922
Julio:	8.927.678 y	2.794.489
Agosto:	10.122.780 y	3.069.308
Setiembre:	9.079.611 y	2.927.480
Octubre:	15.081.351 y	5.116.372

Las importaciones de octubre comprenden el primer mes completo después que la devaluación de la libra esterlina el 18 de setiembre dió lugar a una revisión mundial del tipo de cambio y precios de la lana. Además de las importaciones de lana en bruto desde la Argentina, Estados Unidos efectuó durante los 10 primeros meses de este año las siguientes importaciones de lana semimanufacturada: enero, 35.914 dólares; febrero, 117.815; marzo, 110.645; abril, 92.686; mayo, 126.882; junio, 225.798; julio, 220.798; agosto, 299.741; setiembre, 283.725 y octubre, 215.582.

En el período de nueve meses terminado en setiembre de 1949 las importaciones de lanas australianas por Estados Unidos totalizaron 80.221.000 libras de peso. Este total comprendió importación de lana sucia directamente desde Australia, las cuales ascendieron a 53.922.000 libras de peso valuadas en 47.280.000 dólares e importaciones indirectas de lana australiana sucia desde países fuera de Australia que ascendieron a 2.218.000 libras de peso valuadas en un 1.965.000 dólares.

En este período de nueve meses las importaciones de otras lanas australianas, excepto lana sucia, totalizaron 4.289.000 libras de peso. En el período de enero a setiembre de 1949 las importaciones de lana neozelandesa por Estados Unidos totalizaron 15.501.000 libras de peso. Las importaciones directas de lana sucia neozelandesa efectuadas por Estados Unidos ascendieron a 12.256.000 libras de peso con un valor de 13.527.000 dólares.

La ayuda de EE. UU. a Europa

WASHINGTON, 25. (UP). — "Sería catastrófico si el Congreso reduce substancialmente las partidas para el plan Marshall en 1950", declaró el presidente del comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, Sr. John Kee, al destacar que si los europeos gozan ahora de mayores medios de subsistencia y los obreros tienen más trabajo ello se debe a la influencia de la ayuda norteamericana.

Kee rebatió los argumentos del senador Vandenberg y sus simpatizantes sobre la necesidad de que esa cooperación sea disminuída y añadió que "no comprende cómo es posible que un hombre de tanta responsabilidad sostenga una teoría tan contraproducente".

Manifestó que en Europa las fábricas pudieron intensificar su producción gracias al aporte de materiales norteamericanos, mientras que en los campos se consiguieron buenas cosechas por los fertilizantes y las semillas que se les mandó. "Por sobre los escombros dejados por la guerra se levantan nuevas construcciones. Los establecimientos arruinados ostentan ahora vidrios nuevos y vidrieras repletas de mercaderías en virtud de nuestra colaboración y del anhelo de supervivencia del viejo continente. El occidente goza hasta de algunos lujos y placeres que no gustaba desde hace años. ¿Por qué hemos de destruir todo ello, si nos ha costado tanto esfuerzo y dinero levantarlo?".

Saludo de Truman en el día de Navidad

WASHINGTON, 25. (UP). — El presidente Truman envió por la voz de Estados Unidos un mensaje de paz y esperanza al mundo. El mensaje, que se retransmitió traducido a 19 idiomas extranjeros para todos los países de América latina, Europa y Extremo Oriente, dice: "En este día de gracias y festividad deseo enviar la más valiosa felicitación en nombre del pueblo de Estados Unidos y mis felicitaciones personales. Esta festividad ha llegado a ser para nosotros más que un día de regocijo personal y de reuniones entre familiares y amigos, pues nuestros pensamientos y oraciones se dirigen a todos los hombres sea cuales fueran su credo, raza o nacionalidad, que comparten nuestras esperanzas de paz y prosperidad en los días por venir. Confío en que con la comprensión y la fe podremos avanzar sin interrupciones hacia esos objetivos. A todos de nuevo mis felicitaciones y mejores augurios".

El Papa recibió hoy en audiencia especial al canciller de España

CIUDAD DEL VATICANO, 25. (UP). — Más de sesenta mil personas, incluso peregrinos de todo el mundo, escucharon la Misa del Gallo que celebró a medianoche Su Santidad Pío XII en la basílica de San Pedro en el altar de la Concepción y bajo la iluminada alegoría de Miguel Angel.

Momentos antes de la misa unos cien peregrinos alemanes de Baviera cantaron cánticos sagrados en alemán. La multitud congregada frente a la basílica prorrumpió en vítores al llegar el Pontífice en la silla gestatoria y las voces se elevaron en decenas de idiomas.

A las 0.45 terminó la misa y el Papa impartió la bendición apostólica a los fieles, entre quienes se encontraban el canciller español Alberto Martín Artajo, el canciller irlandés Sean Mc Bride, miembros del cuerpo diplomático, muchos ministros italianos y personalidades católicas.

El Papa recibió a los cancilleres de España e Irlanda

ROMA, 25 (UP). — Poco después de amanecer el Papa Pío XII ofició la misa de Navidad en su capilla privada del Vaticano mientras más de un millón de romanos y peregrinos del Año Santo se volcaban en San Pedro y en las 500 iglesias restantes de Roma para celebrar el nacimiento de Cristo.

El Sumo Pontífice se levantó como de costumbre a las 6.30 pese al agitado día que tuvo ayer por la ceremonia de apertura de las puertas santas y con la misa de medianoche de San Pedro que se prolongó casi hasta la una de hoy.

El Papa no debía hoy tomar parte en ninguna ceremonia pública, pero esta mañana concedió tres audiencias. En primer término recibió al canciller español Sr. Alberto Martín Artajo con quien conversó durante más de media hora. Luego recibió a la señora de Artajo y a los miembros de la comitiva del canciller. A las 11 concedió audiencia al canciller de Irlanda, señor Sean McBride.

Personas que asistieron a la misa celebrada a medianoche por el Papa en San Pedro, dijeron que el Sumo Pontífice estaba pálido y parecía exhausto después de las ceremonias de ayer y de una agitada semana en preparación de los festejos.

Millares de católicos se volcaban entre tanto, en las numerosas iglesias de la capital. A hora avanzada del día se realizó en Santa María Mayor una réplica con el pesebre en el cual nació Cristo. El tiempo era bueno en Roma y reinaba calma después de que ayer los comunistas organizaron manifestaciones contra la embajada española que resultó apedreada en son de protesta contra el gobierno de Franco y la presencia en ésta del canciller español Artajo. Ayer fueron arrestados 400 campesinos que intentaron realizar una asamblea en la Cámara del Trabajo, ubicada cerca de la iglesia de Santa María Mayor durante la ceremonia de apertura de la puerta santa en dicho templo. Los campesinos fueron dejados en libertad ayer por la noche. La Cámara del Trabajo había amenazado con una huelga general en el caso de que los detenidos no fueran libertados. Posteriormente 3.000 comunistas atacaron con piedras el edificio de la embajada española dando vuelta a un auto que se encontraba frente a la misma antes de la llegada de la policía que los dispersaron. Unos 20 manifestantes fueron arrestados y 12 de ellos resultaron con heridas. No obstante, las calles de la capital se encontraban en calma y no había piquetes especiales de policía.

Fué agasajado monseñor Miguel De Andrea

ROMA, 25 (UP). — Monseñor Miguel de Andrea, obispo titular de Temnos, que encabeza la primera peregrinación argentina a Roma para el Año Santo, fué agasajado hoy por los peregrinos con motivo de cumplir sus bodas de oro de ordenación sacerdotal. Los peregrinos organizaron una comida. Asistieron el embajador argentino ante la Santa Sede, señor Etchecopar, miembros de la embajada, obispos y otras personalidades eclesiásticas.

El gobierno peruano reglamentó el pago del mes adicional

LIMA, 25 (UP). — La junta militar de gobierno dispuso que los patronos deben hacer los pagos sobre distribución de las utilidades a los obreros y empleados de sus empresas de acuerdo con lo establecido en diciembre de 1948 en un decreto ley.

El régimen comenzó en enero de 1949. Este año por no haberse establecido aun una reglamentación sobre reparto de utilidades, se ha fijado la siguiente escala: de 3 meses y 1 día a 6 meses de servicio un 25 por ciento del sueldo; de 6 meses 1 día a 10 años de servicio una quincena de sueldo; de 10 años a 15 años, 50 por ciento del sueldo; de 15 años 1 día a 20 años, 60 por ciento; 20 años 1 día a 30 años, 75 por ciento y demás de 30 años 1 mes de sueldo.

Para los obreros se adopta la misma escala pero el monto es de tres días de salarios ordinarios, aumentando el diez por ciento, luego el 20, el 30, el 50 y finalmente dos semanas.

Resultó herido Don Elías Beneimaison

LIMA, 25 (UP). — Don Elías Beneimanson, reliquia peruana viviente de la guerra con Chile, sobreviviente del buque de guerra "Huascar", fué atropellado anoche por un automóvil de alquiler en la avenida Arequipa, resultando con graves heridas en diversas partes del cuerpo.

Don Elías Beneimaison tiene en la actualidad 85 años.

Accidentes ocurridos ayer en los Estados Unidos

CHICAGO, 25. (UP). — Hasta las cinco de la mañana los accidentes de Nochebuena y Navidad habían causado ya en el país 212 muertos, incluyendo 146 en accidentes de tránsito, 29 por incendios y dos de aviación.

Los restantes fueron por causas diversas.

Al grado de general de división será ascendido el primer mandatario

BUENOS AIRES, 24. — El tribunal de calificación del Ejército que estudió los antecedentes de los altos jefes calificó al primer mandatario de la Nación como el general de brigada número uno, debiendo, pues, ascender a general de división, grado inmediato superior.

El martes posiblemente el Poder Ejecutivo por intermedio de los ministerios de Ejército, Marina y Aeronáutica dará a conocer los decretos respectivos por los cuales se dispondrá los ascensos generales en los cuerpos combatientes y auxiliares desde el grado de subteniente hasta teniente coronel; de alférez a vicecomodoro y de guardiamarina a capitán de fragata inclusive.

Designaciones en la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 23. — Por el Ministerio de Aeronáutica fueron dadas a conocer designaciones y nombramientos del personal superior en ese departamento.

El comodoro Eriberto Ahrens ha sido designado director de la Escuela Superior de Guerra Aérea; comodoro Aníbal Zacarías Fervet, subdirector de la Escuela Superior de Guerra; brigadier Eduardo Ygrmas Chuvru, comandante de transporte aéreo y jefe de la primera brigada aérea; comodoro Angel Peluffo, comandante de exploración y enlace y jefe de la segunda brigada aérea; comodoro Guillermo Zinny, jefe de la cuarta brigada aérea; comodoro Argentino Castro, subjefe del estado mayor de la FAA; comodoro Roberto Antonio Gilbert, director general de alistamiento; comodoro Raúl Héctor Casanova, jefe de la plana mayor del cuartelmaestre general de Aeronáutica; comodoro Félix Julio Iturraspe, jefe del estado mayor del comando de institutos aeronáuticos militares; vicecomodoro Plácido [illegible], jefe del estado mayor del comando de bombarderos; vicecomodoro Enrique Raúl Gan, jefe de la base de El Plumerillo; vicecomodoro Ernesto Salcedo, jefe del curso segundo de la Escuela Superior de Guerra Aérea; vicecomodoro R. Amado Abraham, jefe del estado mayor del comando de transporte aéreo; vicecomodoro Raúl Oscar Lacabanne, jefe del estado mayor del comando de exploración y enlace; vicecomodoro Alfredo Juan Bedoya, subdirector de la Escuela de Aviación Militar; vicecomodoro Osvaldo Mauro Rovert, jefe de la base aérea de Reconquista; comandante Marcelo Alvarez Reynolds, jefe del Regimiento 1o. de Transporte Aéreo; comandante Angel Enrique Sanattini, jefe del Regimiento 2o. de Transporte Aéreo; comandante Raúl Alberto Mazzaroni, subdirector de la Escuela de Especialidades; comandante José Ricardo Bonafina, director de la Escuela de Paracaidistas; comandante Alejandro A. Machado, jefe del curso primero de la Escuela Superior de Guerra Aérea, y comandante Julio César Krause, jefe de la base aérea de El Palomar.

La acusación de la U. Soviética contra el Japón

WASHINGTON, 25 (UP). — Los círculos oficiales se inclinan a acoger con cautela la acusación soviética de que los japoneses recurrieron a la guerra bacteriológica durante la pasada conflagración mundial. Dicen al efecto que es posible que los rusos hayan hallado pruebas que justifiquen la acusación contra 12 militares nipones, quienes habrían recurrido en parte "a la guerra bacteriológica, realizando experimentos con enfermedades sobre seres humanos".

El fiscal y jefe de los juicios que se siguen contra japoneses acusados de crímenes de guerra, Joseph Keenan, al hacerse eco de lo antedicho, dijo que en sus investigaciones "obtuvo pruebas fragmentarias" que le hicieron sospechar que los japoneses preparaban una guerra bacteriológica. Añadió que tales pruebas no eran concluyentes de modo que no justificaban que se les acusara de recurrir a la guerra bacteriológica. Dijo también que Rusia sabía todo esto y convino en que no existían motivos para formular tal acusación en los juicios por los delitos de guerra.

Sin embargo, hacia el final del juicio los rusos enunciaron que se habían descubierto "algunas pruebas" pero nunca "nos las presentaron". Observó que ignoraba las pruebas que los rusos pudieran haber descubierto en Manchuria y recordó que las investigaciones realizadas por el servicio secreto norteamericano después de la ocupación del Japón revelaron que los nipones "habían logrado progresos concretos en relación con la guerra bacteriológica" pero al terminar la contienda tales armas no habían sido utilizadas todavía.

MacArthur decretó una amnistía

TOKIO, 25 (UP). — El general Douglas MacArthur anunció la amnistía de Navidad, por la que inmediatamente recuperarán su libertad 46 japoneses actualmente encarcelados por crímenes de guerra. Los detenidos que se benefician son los que ya han estado en la cárcel cuatro años o menos, por delitos menores de guerra.

Acusación japonesa contra Rusia

TOKIO, 25 (UP). — Testigos que prestaron declaración ante el comité encargado del problema de los prisioneros japoneses manifestaron que los detenidos que huían de los campos de concentración en la zona soviética eran muertos como moscas por los guardias rusos, que les hacían fuego con ametralladoras.

El ex-teniente japonés Ryozo Okamoto, declaró ante el comité que unos 20 prisioneros nipones fugitivos del campamento cerca de Chita fueron descubiertos mientras descansaban en las proximidades de un aeródromo ruso. Los guardias rusos empuñaron fusiles ametralladoras y derribaron a 17 mortalmente heridos. El comité investiga el destino de numerosos japoneses no obstante saberse que habían caído en manos de los rusos durante la breve actuación de éstos en la guerra del Pacífico. Anoche el comité escuchó los relatos de nuevo testigos.

El procedimiento se inició hace una semana para hacer conocer al mundo los métodos rusos en el trato a los prisioneros japoneses.

Esta declaración nipona se hace en momentos en que en Moscú se ha iniciado un juicio contra 12 militares japoneses, a los que se acusa de haber planeado la guerra bacteriológica.

Publicaron en Moscú los cargos contra los nipones

MOSCU, 25 (UP). — La prensa soviética publicó la parte segunda y final de los cargos contra los oficiales del ejército japonés acusados de preparar y practicar la guerra bacteriológica contra China y la Unión Soviética.

El sumario de cargos está firmado por el coronel A. Berezovsky, fiscal militar para el distrito marítimo (Extremo Oriente). Los acusados comparecerán ante un tribunal militar probablemente de dicho distrito. Todos confesaron su culpabilidad, incluso el general Yamada, último comandante del ejército japonés en Kwangtun, pero con la excepción de Kadzitsuka, Riudzi, jefe cirujano del ejército. Establece la acusación que todas las medidas para una guerra bacteriológica fueron tomadas de acuerdo con órdenes secretas del emperador Hirohito.

Se dieron a publicidad otras recomendaciones de los titulares de Hacienda

BUENOS AIRES, 25. — Fué dado a publicidad en la víspera, otro capítulo de las recomendaciones votadas por la Conferencia de Ministros de Hacienda.

En la información dada a conocer se consideran diversos asuntos. En primer término se considera la unificación del régimen de fraccionamiento de tierras para evitar la especulación y combatir el minifundio, se resolvió recomendar que los gobiernos provinciales y municipales dicten medidas reglamentarias para la venta de tierras y fraccionamiento de las mismas, estableciendo disposiciones que garanticen los intereses de los compradores y consulten a la vez un destino racional de la tierra. En consecuencia, entre otras medidas se aconseja la realización de la subasta en el lugar de los terrenos en los casos de fraccionamiento, o en la ciudad o villa más próxima a los mismos, cuando su ubicación fuere poco accesible. Deben señalarse en los planos y anuncios las distancias métricas lineales a los centros de población, estaciones o apeaderos ferroviarios, rutas o caminos generales, cursos de agua permanente o línea de las aguas marítimas, así como las condiciones de potabilidad del agua subterránea, su abundancia y profundidad y posibilidades agrícolas o ganaderas de las tierras.

Consideró la conferencia que la lucha contra el agio y la especulación es un problema de interés económico social absolutamente general y digno de la mayor atención en todo el ámbito del país y, por una serie de razones que ha expuesto, aconseja que los gobiernos provinciales adopten las medidas necesarias para incluir en las leyes represivas del agio números 12.830, 12.983 y 13.492, las ventas de inmuebles que se efectúan de conformidad con el régimen de la propiedad horizontal, creado por la ley No. 13.512.

Se trató, además, la conveniencia de reglamentar las operaciones que se realicen para las transferencias de inmuebles, dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal y, considerando la posibilidad de un abuso manifiesto en los precios de los pisos y departamentos que se transfieran, recomienda se adopten por los gobiernos provinciales medidas tendientes a evitar márgenes de utilidad que puedan resultar abusivos, en concordancia con lo que en tal sentido establezca el gobierno nacional.

En cuanto a la ley 13.581 sobre locación de inmuebles, recomienda se unifique su concepto interpretativo en todas las provincias, en lo que respecta a la obligación de denunciar la existencia de viviendas desocupadas, la fijación de alquiler por las cámaras respectivas y en otros puntos que se mencionan.

Tres personas perdieron la vida en un accidente

BUENOS AIRES, 25. — Tres personas que viajaban en un coche particular resultaron muertas a consecuencia de un choque ocurrido frente al número 8044 de la avenida Juan B. Justo, mientras que otros cuatro ocupantes del coche sufrieron graves heridas.

El automóvil era conducido por Enrique Vallina, italiano de 40 años, casado, y viajaban en el mismo sus hijos Blanca, de 13 años, María Luisa, de 8, y Angel, de 2; Carlos Falco, argentino de 35 años; Luis Magnoni, de 35, y Juan Magnoni, de 45, cuñados estos dos últimos del conductor.

Al llegar al lugar precitado se rompió la dirección del vehículo, que se estrelló contra un camión estacionado resultando totalmente destrozado. De inmediato se dispuso la internación de los heridos en el hospital Alvarez, donde dejaron de existir momentos después Enrique Vallina, su hija Blanca y Luis Magnoni. El acoplado contra el que chocó el automóvil es de propiedad de Juan Coutore, domiciliado en avenida Juan B. Justo 8062.

El Ministerio de Salud Pública ha intervenido ayer varios institutos

BUENOS AIRES, 25. — El Ministerio de Salud Pública informó ayer que en ese departamento se adoptaron varias resoluciones por medio de las cuales fueron intervenidos diversos establecimientos, institutos y dependencias, se separó de sus funciones a jefes y directores y se designó a miembros del personal superior para ocupar diversos cargos.

Entre las dependencias intervenidas figura la mesa general de entradas del ministerio, cuyos dos jefes fueron separados de sus cargos. Como consecuencia de esta medida se constituyó la división central con tres secciones: mesa general de entradas, archivo general y contralor de trámites que estará a cargo del Dr. Lorenzo Amezua. Asimismo se intervino el Sanatorio Colonia "Domingo Cabred Open Door" y se designó titular del mismo al Dr. Matías Calandrelli. También fué intervenido el centro de vías respiratorias de Caseros por haberse comprobado, según se expresa, la existencia irregular del personal médico. Además se dispuso que el Instituto Nacional de la Nutrición quede a cargo del Dr. Teodoro Tonina, quien procederá a su reorganización. Asimismo se informó que se hicieron cargo del Hospital Nacional Central el Dr. Miguel Vacquer y del Hospicio de las Mercedes el Dr. Florencio Brumana.

Por otra resolución fué separado de sus funciones el director de Industria Farmacéutica y Farmacia, haciéndose cargo de la misma el Dr. Marcos Brovelli. Asimismo informó el Ministerio de Salud Pública que se ha designado inspector general del ministerio al mayor en situación de retiro Francisco Ricciardi, quien también se ha hecho cargo de la sección Escalafón. El director de Maternidad e Infancia ha sido sustituído por el Dr. Pedro Basilica. Asimismo fué designado jefe de la secretaría privada del ministerio el Sr. César González Iramain.

ACHESON, OBSERVADOR por FLAX

FRANCO — Me metieron en un lío,
me negaron el abrazo
y ahora que en nadie confío
lo designan a este tío
para que me heche un vistazo.

Un mensaje de Navidad dirigió al pueblo la esposa del presidente

BUENOS AIRES, 25. — A medianoche por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión la esposa del presidente de la Nación, Sra. María Eva Duarte de Perón, dirigió un mensaje al pueblo con motivo de la fiesta de Navidad.

La señora de Perón comenzó diciendo: "Mis queridos descamisados: Os habla una mujer del pueblo que no quiere faltar a la cita de la bondad y del amor; os habla una amiga con la cual habéis compartido las preocupaciones y las alegrías de un largo año de tareas; os habla un corazón que late al unísono con vuestros sentimientos y un alma que siente vuestra mismas inquietudes. Esta es la noche de la tregua más dulce en la jornada.

"Junto a todos nosotros está, al fin, el espíritu de Jesús. Este pan augural que partimos, esta sidra diáfana que moja nuestros labios tienen el claro símbolo de la unión y el amor. Estamos definitivamente juntos. Estamos unidos en el triunfo y en la esperanza. Pero en esta noche no resalta nuestra soberbia, sino nuestra humildad. Es mi corazón de mujer ansiosa por su país quien os dice a través del espacio: Feliz Navidad. Esta noche, reunidos en los hogares de nuestra Patria feliz, dirigimos al mundo ese mensaje de Navidad para elevar ante los ojos de una humanidad doliente, la verdad magnífica de nuestro corazón.

"En la tierra dichosa de nuestros mayores, donde el hombre ha sido redimido por Perón, donde la humildad es un bien y la pobreza un título a la mejor parte del común patrimonio casi no hablamos ya: latimos. El corazón dicta nuestros actos y la sangre nueva que fluye del corazón argentino alienta los ideales peronistas de nuestra Patria renacida con esta palabra de esperanza que me enseñó la fe y este latido de amor que me infundió el abrazo de los tristes y los desamparados por todos los canales profundos que abrió en el alma del hombre la palabra grave y el latido cálido de nuestra doctrina.

"Con amor hicimos nuestra ventura y queremos hacer la ventura de nuestros hijos. Nos guía una estrella en la alta noche, y a los pies de los más pobres, de los más pequeños, de los más olvidados depositamos la fe y la esperanza. Porque lo hicimos y porque lo hacemos estamos en paz con nosotros mismos y con la vida. Nada nos arredra, todo nos alienta porque la causa empeñada prosigue por los rumbos que señaló el elegido. Y si el cabo de la empresa podemos sentir que la dulzura pudo más que la fuerza, que la mano amiga, aunque vacía, pudo más que una garra cargada de oro, que no cedimos a la fría razón sino a las lágrimas, y que un niño desvalido fué para nosotros más que un rey, habremos cumplido con el supremo dictado que nos congrega esta noche a través de los siglos.

"Los ideales de nuestro presidente, general Perón, tan puros y brillantes como este lucero que apunta en el cielo austral de nuestra inmensa Patria, están orientados con la misma luz guiadora que alumbró el nacimiento. Y acaso podamos decir, con razón, que la prometida tierra donde el mundo hallará la paz, el trabajo y el pan; la tierra donde se levantarán las mieses y crecerán los hijos superiores, sea esta misma tierra que pisamos nosotros, donde imponemos la justicia, la igualdad. La esperanza y la paz. Estemos alegres porque esto es así. Lo es, porque en el pecho de mi pueblo alienta el convencimiento profundo de nuestra grandeza en los bienes y de nuestra grandeza en el alma. Lo es porque tratamos de comprender todos los dolores, todos los sufrimientos que la vida inevitablemente trae consigo. Lo es, en fin, porque nos sentimos destinados a un dichoso prodigio y fecundo porvenir. Estamos alegres esta noche, entre todas las noches en que se exalta la fraternidad, la amistad y el amor. Nos envuelve una atmósfera de siglos y en esta atmósfera domina la presencia de una gran sombra. Tiene los ojos muy dulces y de sus labios fluyen estas palabras: el que quiera ver, que vea; el que quiera seguir, que siga...".

No pudo aparecer el diario "El Intransigente"

SALTA, 25. — No pudo aparecer el diario "El Intransigente", y quizá pasen días antes de que pueda reanudar sus actividades. La medida adoptada por los diputados nacionales señores Visca y Decker, presidente el primero y uno de los secretarios, el segundo, de la Comisión Bicameral Investigadora de Denuncias sobre Tormentos y de Actividades Antiargentinas, interviniendo las existencias de papel de dicho órgano de prensa, ha interrumpido su labor. La actuación de los diputados Visca y Decker persigue el esclarecimiento de las existencias de dicho material con anterioridad y con posterioridad a la fecha de transferencia del diario realizada por su propietario, Sr. David Michel Torino, a sus actuales arrendatarios ocurrida a mediados del año en curso.

ENTRE RIOS

El P. E. dispuso el pago de certificados de obras por más de un millón de pesos

PARANA, 25. — Por resoluciones originadas en el Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo dispuso el pago de varios certificados a las empresas por trabajos realizados en la construcción de los distintos caminos pavimentados comprendidos en el plan de obras viales de la ley 3397. Dichos certificados totalizan 1 millón 036.208.08.

Fiesta del Folklore

PARANA, 25. — El viernes próximo se realizará en el Parque Urquiza la Fiesta del Folklore organizada por la Comisión Municipal de Cultura. Participarán en la misma el Colegio Nacional, la Escuela de Declamación de la señora Silvia Basualdo de Cuerto, Centro Guitarrístico "Dr. Domingo Machado", escuela No. 94 "José M. Estrada", concertista de piano señorita Angela Viola, recitador señor Zapata Zoñez, Academia "Ernesto Aversa", Círculo Lírico y la Orquesta de Arte Nativo del profesor Sánchez de Santa Fe.

Recepción de bachilleres

PARANA, 25. — El martes próximo a las 22 tendrá lugar el acto de recepción de bachilleres del Colegio Nacional y Liceo Nacional de Señoritas. Harán uso de la palabra el rector del Colegio Nacional Dr. Luis Calderón Hernández y la rectora del Liceo Nacional de Señoritas señora Ana E. Bedogni de Basaldúa; y los bachilleres señor Horacio Virgilio Provedel y señorita María Mercedes Fernández. Además las autoridades de las cooperativas de ambos establecimientos efectuarán la entrega de premios a los bachilleres de más alto promedio en los cinco años de estudios señores Horacio Virgilio Provedel y Jorge M. Montoya y señorita Nivea Beatriz Reynoso y a la mejor compañera, señorita María Mercedes Fernández.

Sr. LUIS A. BARRERA

Su fallecimiento

PARANA, 25. — Ha provocado profundo pesar el fallecimiento del Sr. Luis Alberto Barrera, ocurrido esta mañana en esta capital.

El extinto ocupaba un alto puesto en la Compañía Entrerriana de Seguros, y en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 en el cementerio municipal han de renovarse las expresiones de condolencia por su fallecimiento.

ROSARIO

Solicitaríase acuerdo para la designación de juez federal de Sta. Fe

ROSARIO, 25. — Se anuncia que el Senado nacional en su sesión del martes trataría un mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para nombrar al Dr. Ricardo Herrera juez federal de Santa Fe.

El Dr. Herrera es oriundo de Catamarca.

Comunicado del Partido Comunista

ROSARIO, 25. — El comité provincial del Partido Comunista dió a conocer un comunicado relacionado con la detención del secretario general señor Cayetano de Paolo, ocurrido en Resistencia días pasados en las circunstancias que son del dominio público.

Expresa que los sectores obreros y democráticos manifiestan su inquietud ante la prolongada incomunicación del dirigente, que ni siquiera ha podido ser entrevistado por sus familiares, y después de aludir a la clausura del local territorial de la agrupación añade que las circunstancias hacen pensar que se pueda repetir el caso del obrero Aguirre.

Querella contra concejales radicales

ROSARIO, 25. — Se anuncia que la presidencia del Concejo Deliberante remitirá a la justicia el proyecto de declaración del bloque radical repudiando la muerte del obrero tucumano Carlos A. Aguirre, por entender que los términos del mismo son ofensivos para gobernantes e instituciones públicas.

En el frigorífico Swift

ROSARIO, 25. — De acuerdo con instrucciones recibidas de Buenos Aires por el Sindicato de la Industria de la Carne, desde mañana en diversas secciones del frigorífico Swift se volverá a trabajar a desgano. Ello se debe a que las empresas no quieren acatar lo convenido recientemente en la metrópoli, y que rige en todo el país.

Entrega de fondos

ROSARIO, 25. — La Intendencia transfirió a la Intervención de la Empresa Municipal de Transporte la suma de 1.783.003.75 pesos entregados por el gobierno de acuerdo a la ley 3430 que acaba de sancionarse.

Con dichos fondos se pagarán los aumentos correspondientes a los meses de junio, julio y agosto del corriente año, a razón de 100 pesos para todos los empleados y obreros de la misma.

El presupuesto municipal

ROSARIO, 25. — El presupuesto de gastos de la comuna para el año próximo, según el despacho de la comisión respectiva del Concejo Deliberante alcanza a 62 millones 666.800 pesos y el cálculo de recursos estableció la misma cantidad.

Se establecen normas a los efectos de fijar el haber jubilatorio

BUENOS AIRES, 25. — Una importante resolución adoptó en su última sesión el Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social. El pronunciamiento dictado refirma elocuentemente la orientación justicialista impresa por el gobierno del general Perón a la previsión en nuestro país.

La medida dispuesta por las autoridades del citado Instituto se refiere a la solicitud de jubilación de un afiliado a la Sección Marítima que se retirara del servicio el 31 de diciembre de 1945, cuando regía la ley básica No. 12.612.

El peticionante, además de su jubilación, solicitaba en su nota se le computaran sumas de verdadera importancia percibidas como gratificación y otras remuneraciones extraordinarias, por las que no se efectuaron aportes y que harían ascender su jubilación a 4.453.89 pesos.

Esta suma, equivalente a un interés de un capital en títulos de previsión de 1.226.167 pesos, expresa por demás la desproporción existente si se tiene en cuenta que el monto total de las contribuciones hechas por él mismo a la Caja, sólo alcanzan a 7.270 pesos.

Es por ello, que el Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, con verdadero espíritu justicialista, en su resolución dejó establecido que sólo corresponde computar los sueldos hasta 1.500 pesos mensuales, por los cuales se hicieron los respectivos aportes a fin de determinar el haber jubilatorio.

Asimismo no hace lugar al pedido de computación de las citadas sumas por considerar que la desproporción entre los aportes realizados y el beneficio que se acordaría, así como su magnitud pecuniaria, repugna a la letra y al espíritu de la Constitución humanista que nos rige, creando un privilegio odioso a los principios que consagra.

Agrega sobre ello la resolución que "si la concesión de los beneficios de la previsión social a quien no los necesita, ofende al espíritu de justicia, más lo ofende aún, cuando estos beneficios se acuerdan a quienes no han contribuido con aportes proporcionales a enormes remuneraciones que luego se hace valer para pretender jubilaciones exageradas".

Termina la resolución adoptada por el Directorio refiriéndose a los conceptos públicamente emitidos por el general Perón cuando expresó que "al Estado no le debe importar nada que el director del gran diario, el gerente de la empresa o cualquier alto empleado se jubile en condiciones de mantener su nivel de vida [illegible] pero sí le interesa [illegible] beneficencia [illegible]".

Es en consecuencia, el Directorio acordó la jubilación solicitada, limitándola en su monto al que resulte de considerar únicamente los sueldos hasta 1.500 pesos mensuales, por los que se hayan hecho aportes.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 25 DE 1949

La ley de alquileres

De acuerdo con lo dispuesto por la ley sancionada por el Congreso Nacional que prorroga los contratos de locación de fincas, según su destino hasta fines de 1950 y 1951, ambas cámaras legislativas acaban de aprobar la reglamentación que regirá en la provincia, originariamente proyectada por el Poder Ejecutivo. Con una extrema interpretación de las facultades reglamentarias que tienen los estados provinciales en materia de leyes nacionales de orden público, se han dictado normas que en el fondo desnaturalizan el principio de la congelación de los alquileres establecido en el artículo 10 de la ley 13581.

Si bien el artículo 12 de la referida ley autoriza a las cámaras de alquileres a ajustar los arriendos, de ahí a facultarlas a reconocer a los propietarios una renta de hasta el ocho por ciento sobre la tasación de los inmuebles significa lisa y llanamente desconocer el principio fundamental que inspiró la promulgación del primer decreto sobre prórroga y reducción de los alquileres y las sucesivas leyes que ampliaron el término de sus beneficios. Cuando el Congreso Nacional trató el despacho de la comisión bicameral que estudió el problema de los alquileres y de la escasez de viviendas, se analizaron varios aspectos de este problema actual y los legisladores enfocaron las dos situaciones fundamentales: la de los inquilinos y la de los propietarios. Para los locadores se prorrogaron los términos de los contratos y para evitar perjuicios irreparables a los dueños de inmuebles y fincas se estableció que el precio de los alquileres se ajustarían a los originarios que fijaban los contratos; es decir que quedaban sin efecto todas las reducciones impuestas por el primer decreto. Por eso el artículo 12 de la ley 13581 sólo se limitó a facultar el ajuste de los arriendos por las cámaras de alquileres, teniendo en cuenta las mejoras introducidas o a introducirse en las fincas arrendadas y de ninguna manera dejó la puerta abierta para que esos organismos, cuyas funciones deben reglamentar las provincias, resolvieran los aumentos teniendo en cuenta la valuación de las propiedades y reconociendo a favor de los propietarios determinado rédito.

La discusión pública y parlamentaria que precedió a la sanción de la última ley nacional sobre alquileres, puso de manifiesto las dos tendencias que procuraban imponer sus puntos de vista, con el propósito evidentemente de estimular la construcción de nuevas viviendas asegurando a los inversores una renta razonable. La conciliación entre estas dos teorías, no pudo concretarse en las nuevas normas sancionadas, que en el fondo, como las anteriores que sancionó el congreso, se orientaron hacia una prórroga de los contratos. De haberse aceptado la extinción lisa y llana de todos los convenios de locación, dejando al libre juego de la oferta y la demanda [illegible]

[illegible]

Situación que debe ser normalizada

[illegible]

... otra parte, la medida que correspondía, para evitar los inconvenientes que derivan de la anormal constitución de los organismos que integran la administración comunal. Pero es también la que correspondía haber adoptado con respecto a Esperanza, cuyo concejo deliberante fué intervenido en los primeros meses del año en curso a raíz de disidencias producidas en el seno del bloque oficialista que derivaron en una serie de renuncias que culminaron con la acefalía de aquel cuerpo y la subsiguiente intervención. La solución del problema que se ha planteado en Esperanza se ha estado postergando inexplicablemente. Con anterioridad a la vigencia de la actual Constitución, no se llamó a elección de nuevo concejo deliberante, dejándose transcurrir los plazos legales señalados para ello, con lo cual se incurrió en violación de las disposiciones de la ley orgánica municipal. Sancionada la nueva Constitución, tampoco se ha dado cumplimiento a la disposición de la misma que establece para los casos de intervención del concejo deliberante la designación de una comisión administradora que actuará con las facultades de ley hasta el 4 de junio del año 1952.

En la legislatura provincial han sido presentadas diversas iniciativas destinadas a interesar al P. E. para que sea normalizada la situación de la municipalidad de Esperanza. Ultimamente, por una de ellas se expresaba la necesidad de que fuera designada la comisión administradora que corresponde, pero no se ha dado ningún paso en ese sentido y aparece patente una diferencia de criterio en cuanto a la forma cómo se ha considerado a dos municipalidades que se encontraban exactamente en la misma situación, es decir, con su concejo deliberante intervenido. A Gálvez se le designó la comisión administradora, en tanto que Esperanza, cuyo cuerpo deliberativo está intervenido desde hace mucho más tiempo, se la mantiene en una situación que es irregular y está en contravención con el art. 117 (bis) de la Constitución de la provincia.

Con respecto a los inconvenientes que acarrea la situación que comentamos, está demás insistir. Nos hemos referido a los mismos en distintas oportunidades y no pueden escapar, por otra parte, al conocimiento del respectivo ministerio que, en la misma forma que regularizó la situación de Gálvez, debió de haber hecho lo propio con Esperanza, a fin de que su municipalidad se coloque en condiciones de desenvolverse normalmente y sin los inconvenientes de orden legal que traban su marcha administrativa. En este sentido cabe esperar que no se postergue por más tiempo la solución constitucional que reclama Esperanza, con lo cual el gobierno daría una satisfacción a los habitantes de aquella importante ciudad y se encuadraría dentro de los propósitos enunciados de que la autonomía municipal merecerá el mayor respeto y contarán las comunas con la más adecuada colaboración para superar los problemas de distinto orden que se les presentan. El primer paso debe consistir, en tal caso, en asegurarles el normal funcionamiento de sus organismos y ramas administrativas.

La acción oficial en la Costa

La zona de la Costa sigue aun esperando que se lleven a la práctica las distintas obras de fomento y transformación económica, aprobadas por la Legislatura y prometidas otras por el Poder Ejecutivo en diversas oportunidades.

Expropiación de tierras para el fomento de las actividades agropecuarias, construcción de caminos y edificios públicos, estímulo a la navegación, implantación de nuevas industrias, instalación de una escuela fábrica y de un vivero, son algunas de las iniciativas cuya ejecución se prometió y que aun esperan ser puestas en práctica.

La Costa necesita imperiosamente de esta acción de fomento de los poderes públicos, la cual ha sido injustamente demorada durante tantos años, en perjuicio de su progreso y mejoramiento económico-social. La distribución de la tierra es una de las iniciativas que más urge realizar, no sólo con el fin de abrir nuevo campo de expansión a la agricultura, ganadería y explotaciones menores como granjas y quintas, sino para contrarrestar los efectos del minifundio, que está adquiriendo un cariz alarmante en algunos distritos. La distribución de la tierra debería hacerse ex- [illegible]

[illegible]

... escuela principal del pueblo y el mejoramiento del principal hospital del departamento, que ni siquiera cuenta con servicios de rayos e instrumental para operaciones de urgencia. En Santa Rosa sigue sin funcionar la escuela taller, para la cual se efectuó la expropiación de un terreno que, dicho sea de paso, no consulta las necesidades del lugar. También en esta localidad se necesitan trabajos de dragado, a los efectos de que el río retome su antiguo cauce y pueda nuevamente utilizarse el puerto.

La falta de teléfonos en algunos distritos y el aislamiento total de los departamentos Garay y San Javier en esta materia, del resto de la provincia, es también un problema que urge resolver. El aislamiento telefónico de Garay y San Javier no se justifica, no sólo porque ambos departamentos cuentan con líneas internas, sino por estar próximos a la capital. Bastaría unir Cayastá con San José del Rincón, en un trayecto de apenas cincuenta kilómetros, para que los dos departamentos quedasen incorporados a la red general del país, resolviéndose con ello otro de los problemas importantes de la Costa.

Notas

Lluvias de millones

La lotería de Navidad ha hecho llover millones sobre las cabezas de los afortunados. El dicho gitano: "Suerte te dé Dios, niño, que el saber de poco te vale", se ha cumplido una vez más al pie de la letra; pues, en efecto, para tener suerte en la lotería, toda la sabiduría humana vale de poco. Ahora, los afortunados ganadores del "premio gordo" y de los segundos y terceros premios, que tampoco son flacos, tienen que afrontar el problema de invertir o gastar su dinero, problema que no les inquietaba [illegible]

[illegible]

... go ricos jugando a la lotería, como en rigor debiera de acontecer si este mundo no fuera un puro resultado de la casualidad y de la suerte, hadas sin discernimiento que premian o castigan sin fijarse en méritos o deméritos. Es común por ello que muchas veces otorguen sus favores loteriles a aquellos a quienes sobra el dinero, negándoselos a los más necesitados; aunque también, y por casualidad, ocurra lo contrario, confundiéndose entonces la suerte con la justicia.

Ruidos molestos

Disposiciones que no se cumplen

A pesar de las disposiciones contenidas en la ordenanza correspondiente, son diversos los factores de perturbación existentes en la ciudad en abierta violación de aquellas normas y que conspiran contra la tranquilidad y reposo de encargados de velar por el fiel cumplimiento de las ordenanzas. Por ello vamos a referirnos a algunos de los casos que se producen a hora avanzada de la noche y cuando todo el mundo por lo general está entregado al reposo. Por empezar debemos hablar de los motociclistas que en estas noches de verano y hasta la madrugada, toman las calles por pistas de entrenamiento, sobre todo los bulevares, dando escape libre a sus máquinas, con las cuales producen ruidos ensordecedores.

La ordenanza respectiva establece que los conductores de vehículos no pueden hacer uso de bocinas, campanas, etc. desde las 23 hasta las 6 en invierno y desde la 1 hasta las 5 en verano, pero parece que estas disposiciones no rigen para los motociclistas, que perturban el sueño de los vecinos, de quienes recibimos frecuentes quejas, recorriendo las calles y paseos en horas de la madrugada con el escape libre en abierta [illegible]

Anoche el gobernador dirigió un mensaje al pueblo de la provincia

Habíase anunciado que el primer magistrado dirigía un mensaje al pueblo de la provincia con motivo de la fiesta de navidad y se habían preparado algunos actos populares, en los que se procedería a la distribución de juguetes, pan dulce, sidra, etc.

El mal tiempo originó un cambio en el programa. Por la tarde a las 16 se realizó la distribución de sidra, pan dulce, etc. en el campo de deportes del Club Unión, acto que contó con la presencia del gobernador, acompañado por su señora, el vicegobernador, ministros y otros funcionarios.

El mensaje

Las lluvias determinaron la suspensión de las comidas populares que debían realizarse en el Parque Juan de Garay, Barrio Centenario, etc. y se dispuso entonces que el mensaje del gobernador y miembros de su familia, se irradiara desde el salón blanco de la gobernación.

En efecto, a las 23 más o menos, en el salón blanco encontrábase el ing. Caesar con su familia; el vicegobernador, ministros, altos funcionarios, con sus respectivas familias y numerosa concurrencia se había dado cita en la plaza de Mayo.

A la hora indicada dirigió su mensaje a los niños santafesinos, Silvia Caesar Rey; luego habló la señora María del Carmen Rey de Caesar, dirigiéndose a las mujeres santafesinas.

Finalmente el gobernador de la provincia dirigió su mensaje a los santafesinos, haciendo un llamado a la voluntad de todos para el bien de la provincia.

Los mensajes de nochebuena

El gobernador Ing. H. Caesar, su esposa doña María del Carmen Rey y su hija Silvia dirigieron por radiotelefonía mensajes denominados "Nochebuena" y cuyos respectivos textos son los siguientes:

Del Ing. Caesar. — Ciudadanos de Santa Fe. Hombres de mi provincia: Como gobernante y como jefe de un hogar, os hablo en esta noche, en esta noche de Navidad, en que todos vivimos la emoción de nuestros hijos, y todos nos aproximamos un poco más a aquel que en una noche como ésta, nació en un pueblo de Belén, para salvación del mundo y para ejemplo eterno de humildad y de amor.

[illegible]

... Rey. — Nochebuena. Noche del Niño Dios. Niños de toda la provincia. Una amiguita os habla, una amiguita que, como vosotros, sueña a la espera de sus juguetes, y con sus sueños eleva una plegaria al cielo diciendo:

Señor, tú que dijiste: "Dejad que los niños vengan a mí", tú que sabes que a tu llamado todos los niños de todos los tiempos y de todos los pueblos, corrieron a abrazarte con amor. Señor, llega tú hoy a ellos, llevándoles el presente que te solicitaron, para que mañana, muy temprano, millones de sonrisas de niños felices, millones de corazones agradecidos, palpiten emocionados pensando en ti, y si para algunos el presente no llegara, que el beso de la madre no deje aparecer en sus hijos la lágrima del dolor.

Niñitos de mi provincia: Que junto a vuestros padres y hermanos, bajo la mirada cariñosa de la abuela, seáis felices, muy felices en esta Navidad, bajo el amparo de nuestro Señor y de nuestra patria, y que al dar las 12 en el reloj hogareño se echen a vuelo todas las campanas. Seguid a los brazos de vuestros padres para besarlos mucho, tal como lo haría yo con todas las fuerzas de mi alma".

Los gastos para 1950 han sido fijados en 330.648.150 pesos

En la semana corriente será promulgada por el P. E. la ley sancionada por la Legislatura —el Senado la aprobó el 23 del corriente— aprobatoria del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año corriente.

De acuerdo con el proyecto discutido en la Legislatura, el monto del presupuesto de gastos para 1950 ha sido fijado en 330.648.150 pesos, comprendiendo las cifras generales siguientes:

Administración. — Sueldos y jornales, $ 197.405.840; otros gastos, 40.628.010; total general, 238.022.850 pesos. Poder Legislativo: sueldos y gastos 2.116.500 pesos; otros gastos, 2.487.593; total, 4.604.093 pesos.

Los distintos renglones del Poder Ejecutivo, que tiene un total de $ 220.370.957, son los siguientes: Gobernación: sueldos, 1.470.920 pesos; otros gastos, 818.900; total, 2.289.820 pesos. Ministerio de Gobierno: sueldos, 50.951.140 pesos; otros gastos, 5.892.820 pesos; total, 56.843.960 pesos. Ministerio de Hacienda y Economía: sueldos, 31.164.793 pesos; otros gastos, $ 4.252.506 pesos; total 35.417.299 pesos. Ministerio de Justicia y Educación: sueldos, 72.674.280 pesos; otros gastos, 7.394.510 pesos; total, 80.268.790 pesos. Ministerio de Salud Pública: sueldos, 21.950.140 pesos; otros gastos, 15.929.200 pesos; total, 37.879.340 pesos; Ministerio de Obras Públicas: sueldos, 4.367.500 pesos; otros gastos, $ 3.104.281; total, 7.471.781 pesos.

Poder Judicial. — Sueldos, $ 12.510.600; otros gastos, 548.200; total, 13.058.800.

Aporte patronal, $ 17.420.500; Deuda Pública, $ 12.406.914; Trabajos Públicos, $ 26.020.000; Becas, Pensiones y Subsidios, 2.209.571 pesos.

Organismos descentralizados. — Banco Provincial: sueldos, pesos 10.687.025; otros gastos, 2.396.563; total, 13.083.590 pesos. Dirección General de Vialidad: sueldos, pesos 6.644.260; otros gastos, pesos 3.643.650; total, 10.288.010 pesos. Administración General del Puerto de Santa Fe: sueldos, 5.285.820 pesos; otros gastos, 1.974.150 pesos; total, 7.259.970 pesos. Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez: sueldos, 1.545.425 pesos; otros gastos, 446.396 pesos; total, 1.991.821 pesos. Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos: sueldos, 144.075 pesos; otros gastos, 43.580 pesos.

El cálculo de recursos para cubrir el presupuesto de gastos ha sido fijado en 332.393.781 pesos, según el cuadro siguiente:

Rentas generales: 295.688.445, provenientes de la recaudación por:

Imp. inmobiliario, 120.000.000; impuesto a las actividades lucrativas, 10.000.000; impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes, 9.000.000; impuesto de sellos y tasas retributivas de servicios, 32.000.000; impuesto a los productos agrícolas y forestales, 1.800.000; marcación y señalada de semovientes, 1.500.000; rentas diversas, 21.788.445; participación en impuestos nacionales, 88.000.000; impuesto al consumo de energía eléctrica, 2.000.000; producido de la negociación de títulos, 10.500.000; total, 306.188.445.

Organismos descentralizados:

Banco Provincial de Santa Fe, 13.683.360; Dirección Central de Vialidad, 9.016.000; Administración del Puerto, 1.119.500; Caja de Jubilación y Pensiones, 806.770; Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, 1.991.821 pesos; Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos, 187.655. Total 26.205.226 pesos.

En este cálculo de recursos se señala que el presupuesto de la Dirección G. de Vialidad y del Puerto, darán un déficit de 1.272.010 y 6.140.470 pesos, respectivamente, y serán cubiertos mensualmente con rentas generales; al finalizar el ejercicio financiero los adelantos que se acuerden durante el año deberán ser reintegrados con fondos que por leyes especiales se destinen a la consolidación de la deuda flotante de la provincia.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

La asamblea del martes 27

La comisión de legisladores nacionales y provinciales que tiene a su cargo la realización de la unidad interna del radicalismo, ha convocado para el 27 del corriente a las 20.30, una asamblea de carácter provincial que se efectuará en el local central del partido, 25 de Mayo No. 1586.

En dicha reunión será escuchado el informe de la comisión nombrada en la anterior asamblea, sobre la designación de candidatos titulares y suplentes al Comité Nacional, representativos de la unidad integral del partido. La asamblea deberá proceder a la proclamación de dichos candidatos y los de la junta electoral del partido, que se sostendrán en los comicios del 8 de enero.

Concurrirán delegaciones de todos los departamentos de la provincia, que han hecho llegar su adhesión al acto, dirigentes y legisladores nacionales y provinciales. La comisión recuerda de nuevo que la presente invitación es sin restricciones para todos los afiliados al partido.

Reunión del Comité Provincial

El martes 27 del corriente a las 19 se reunirá en forma extraordinaria el Comité Provincial del radicalismo que preside el Dr. Arturo Romero Acuña, a fin de proceder a la consideración de diversos asuntos.

El presupuesto para 1950 de la municipalidad de la Capital

Ha terminado el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de La Capital, la preparación del anteproyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1950, que durante la semana corriente será remitido al Concejo Deliberante para su discusión.

De acuerdo con las disposiciones constitucionales, una vez aprobado por el Concejo Deliberante el presupuesto y cálculo de recursos, será incorporado al presupuesto general de la provincia, conforme lo establece el proyecto de ley especial que aprobaron las Cámaras al sancionar el presupuesto de la provincia para 1950. Este procedimiento es temporario y ha sido determinado por cuanto recién al finalizar 1950 desaparecerá el Concejo Deliberante de La Capital, entrando en vigor la disposición constitucional que confiere a la Legislatura el carácter de rama deliberativa de la comuna santafesina y al gobernador de la provincia de jefe de la misma.

Universitarias

Comunicado del Centro de Estudiantes de Derecho

A raíz de la resolución dictada por el Consejo directivo sobre las penas que serán impuestas a los estudiantes que resulten reprobados en una misma materia más de una vez, el Centro de Estudiantes de Derecho a dado a conocer esta tarde una declaración contraria a tal disposición.

Comunicado del Ateneo Universitario de Santa Fe

El Ateneo Universitario de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado, el cual informa que "según rumores circulantes en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el H. Consejo de Profesores de la misma había adoptado recientemente una resolución, según la cual los alumnos que resultaran aplazados un cierto número de veces en determinada materia, se verían imposibilitados de rendir una nueva prueba examinatoria de la misma en uno o más turnos subsiguientes".

La Junta Ejecutiva de dicha entidad, poseyendo por vía extraoficial esa información, se reunió en sesión extraordinaria con el fin de considerar esa situación, y adoptar la resolución siguiente:

"1o. — Designar una comisión ad-hoc con el fin de entrevistar al Sr. Decano de dicha Facultad para obtener noticias ciertas sobre la veracidad de tales rumores.

2o. — En caso de ser confirmada esta versión, elevar un petitorio al H. Consejo Directivo a efectos de lograr la revisión de dicha medida.

3o. — Facultar a la Comisión de Asuntos Gremiales de Derecho para que adopte las medidas necesarias a la resolución del problema.

4o. — Declararse en sesión permanente hasta tanto se produzca resolución definitiva al respecto".

Declaración del Centro de Estudiantes de Derecho

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con la firma de su presidente Sr. Pantaleón F. Romera ha dado a conocer una declaración con motivo de la muerte del obrero tucumano Carlos Antonio Aguirre, en circunstancias de pública conocimiento.

Edmundo Carlos Frassoni

EL CREDITO EN LA METODOLOGIA DEL SERVICIO SOCIAL

Una sana medida de política social es la liberalidad crediticia con el fin de facilitar la construcción de viviendas, establecer industrias, fomentar la agricultura, los préstamos a los empleados públicos para la atención de erogaciones extraordinarias, etc.

Pueden considerarse como verdaderas instituciones de acción social, si por tal concepto entendemos el conjunto de actividades ejercidas desde distintos planos y dirigidas a la consecución del bienestar y mejoramiento humano, cultural, moral o material.

Los Bancos Municipales de Préstamos, hijos del "Mons Pietatis" que se fundó en Perusa durante el siglo XV, además de su función como caja de ahorro, similar a la de los demás bancos, realizan una función de préstamo (con garantía prendaria o hipotecaria), destinada a eliminar la usura protegiendo a los prestatarios pobres. En ese sentido, desarrollan sus actividades dentro de un orden financiero más que económico, ya que no llevan un fin especulativo o de lucro, con acentuado carácter de asistencia social.

Durante el siglo pasado florecieron en Europa innumerables instituciones dirigidas a solucionar o atemperar el efecto de las crisis agrícolas, mediante la formación de sociedades cooperativas de crédito de responsabilidad solidaria que muchas veces, ampliaban su esfera específica ejerciendo funciones asistenciales: amparo y educación de los niños, bolsas de trabajo, etc. Tal, la sociedad benéfica de Heddesdorf que nació en Alemania a mediados del siglo pasado, merced a las inquietudes filantrópicas de Federico G. Reiffeisen, alcalde de Flammersfeld.

Las cajas rurales tipo Reiffeisen mencionadas y los bancos populares Schulze —otra institución cooperativa alemana de crédito— encontraron grandes difusores en otras naciones, tales como León Wollemborg y Luis Luzzatti en Italia y Lyon L. Durand en Francia.

Wollemborg difundió las cajas rurales introduciéndoles algunas innovaciones en el régimen crediticio; con respecto a las entidades similares alemanas.

Luzzatti, por su parte, hace conocer en el año 1863 la conveniencia de adoptar los bancos populares alemanes, tipo Schulze, respetando el principio de la responsabilidad solidaria, incorporándoles también algunas reformas.

Una de esas variantes que habría de prosperar luego en Francia, es el "crédito del honor", destinado a las personas carentes de garantías materiales.

"Cuando un hombre no posee "nada —dice L. Durand— ni puede ofrecer garantías materiales, "encontrará sin embargo un crédito limitado en estos bancos populares, si es notoriamente reputado como buen trabajador, sobrio y moral. El banco no tomará en consideración más que sus cualidades morales y acordará un módico préstamo suficiente como para sacarlo del apuro en alguna situación difícil o para permitirle establecerse por su cuenta, iniciar algún "pequeño comercio o empresa. Es "una obra de las más dignas de "elogio y que ha prestado grandes "servicios a los trabajadores pobres. Los préstamos otorgados sobre esta "palabra de honor" entran en la categoría de las operaciones más seguras realizadas "por los bancos populares italianos".

Estas ligeras consideraciones y fragmentarias incursiones históricas nos han llevado alguna vez a preguntarnos si no es posible entre nosotros el establecimiento de una institución crediticia, también de acción social como las que comentamos precedentemente pero dirigida principalmente a sus planos primarios, es decir a las fases paliativa y curativa de aquella que configuran la asistencia social propiamente dicha.

Creemos que no sólo es posible sino también necesaria por razones financieras y en función de elevados principios éticos de convivencia.

El presupuesto vigente en la administración pública de la provincia de Santa Fe tiene asignado alrededor de cuatro millones y medio de pesos en concepto de gastos para acción social directa, excluídos los egresos por pago de sueldos. De aquella cifra más de medio millón están destinados a la ayuda de emergencia, provisión de elementos ortopédicos, prótesis, etcétera.

En ningún caso esas erogaciones le son devueltas al Estado en dinero, aunque elevando el punto de mira debe buscarse su utilidad social en el dolor humano que mitigan. Pero no es este último el problema que nos ocupa por ahora; limitémonos por un momento a observar la situación a través del lente financiero de marcada apariencia mezquina.

Un caso de hiposuficiencia que el Servicio Social soluciona, demanda gastos al Estado, no solamente en sueldo o retribución del funcionario en ejercicio de un servicio público propio sino también por la entrega de dinero o especies que hubo de hacerse en su oportunidad y que hicieron posible la recuperación o normalización de aquél.

Ubicado el que constituyera un caso social, en un plano de autosuficiencia, cabe preguntarse si no sería equitativo y conveniente que sin forzar demasiado su standard de vida, devolviera aquello que se le proveyera en los momentos que no podía bastarse por sí mismo.

Pensamos que sí, sobre todo teniendo en cuenta que de esa manera aumentarían los recursos materiales del Servicio Social.

La experiencia de los asistentes sociales actuantes informa que en algunas oportunidades las personas objeto de su atención no piden ayuda gratuita, sino que solicitan lo que precisan urgentemente con carácter de préstamo. Podría pensarse que es un ardid [illegible]

[illegible]

... cial propiamente dicho. No se trata solamente de ayudar, sino de saber ayudar, mediante la acción sostenida de técnicos formados al efecto que persiguen la rehabilitación funcional, la resocialización del indigente, la vuelta al cuadro normal a que pertenece en el que se bastará a sí mismo.

Deben sumarse en el ejercicio de esta disciplina no solamente la firme intención, la vocación digamos, gloriosa herencia de los muchos que por intuición y coraje se arrojaron de lleno a procurar alivio al semejante que sufre. Integra además el concepto de Servicio Social la ciencia y la técnica; el trabajador social con seria formación programática y métodos científicos en el ejercicio de la acción social, ya sea individual, colectiva o con grupos.

Tiene entonces su metodología propia que se adapta a las diversas circunstancias que plantea el complejo social, pero un solo objetivo: la rehabilitación o reeducación de los casos [illegible] mediante la educación.

Los estados modernos además de tomar a su cargo las tareas de previsión o seguridad social, incorporan a sus funciones en mayor o menor grado, el ejercicio de la acción social en forma directa o indirecta, configurando así lo tanto servicios públicos propios e impropios.

Nuestro país marcha hacia el seguro social (vejez, invalidez, muerte, paro forzoso, enfermedad, maternidad y accidentes de trabajo); sus bases figuran en la sección Economía del Plan Quinquenal.

Mientras tanto el Estado no podría desentenderse de las situaciones en que se ve comprometido el equilibrio humano y social, so pretexto de que en un futuro más o menos próximo el seguro social conjurará esas situaciones. Debe arbitrar de alguna manera las medidas conducentes para aliviar, curar o prevenirlas. En la provincia de Santa Fe, el Servicio Social configura un servicio público propio, sin perjuicio de que se ejerzan también diversos servicios públicos impropios a través de instituciones asistenciales privadas subvencionadas.

Huelga decir al respecto, que el éxito de la acción sería problemático si solamente se contara con el concurso del asistente social aislado. Sería lo mismo que enviar médicos al bosque sin instrumental ni medicamentos pretendiendo que curen. En materia de acción social no puede prescindirse de tres bases fundamentales: instituciones, recursos y técnicos.

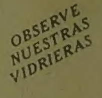
Y en este orden de ideas creemos que el sistema crediticio debe introducirse en la metodología del Servicio Social como recurso fundamental para el éxito de la protección oficial hacia el pueblo, ya que es con el esfuerzo del pueblo mismo con lo que debe conquistarse un nivel de vida [illegible]

[illegible]

Por eso se explica la investigación profunda de cada caso social a efectos de establecer su diagnosis y encontrar los vestigios positivos que siempre existen, desarrollarlos y afirmarlos en la personalidad humana.

Ello justifica la evolución de la asistencia social al Servicio Social [illegible] ... vencia.

Si ello sucediera, se habría dado un paso más en el desarrollo del Servicio Social que vislumbra entre los resplandores de los simulacros guerreros el camino de la paz y del bienestar humano en su marcha hacia el ideal de justicia.



En San Cristóbal será construido en 1950 el hospital ferroviario

Regresó de la capital federal la delegación de ferroviarios de San Cristóbal que presidida por el titular de la Unión Ferroviaria señor Angel Scaglia e integrada por los señores Emilio Zuka, Pedro Gordillo, Rogelio Mallard y Julián Chamorro, asistió a la concentración del Teatro Colón y realizó diversas gestiones ante la Dirección General de Asistencia Social para Ferroviarios. El director de esta dependencia señor Victorio Mendizabal informó a los delegados que el Consejo de Administración ha resuelto la adquisición de un terreno ubicado frente a los talleres de los Ferrocarriles del Estado y que en los próximos días será escriturado. En ese terreno se levantará el edificio del Hospital Ferroviario de San Cristóbal, según los planos que ya han sido aprobados y cuya construcción se iniciará en los primeros meses del año entrante. También, respondiendo a las gestiones de la referida delegación de ferroviarios, ha sido designado médico de la zona para los trabajadores del riel el doctor Roberto Collins.

Estado del tiempo

No se registraron lluvias hoy

Han variado las condiciones climáticas del tiempo; a las precipitaciones pluviales de ayer, que sin ser considerables, contribuyeron a refrescar la atmósfera, sucedió hoy un día de sol, con sol fuerte; y temperatura que ha ido lentamente en ascenso, aunque sin que se registraran marcas como las de la semana pasada.

Las lluvias, sin ser de orden general, han contribuido a aminorar momentáneamente la situación del agro, donde se reclamaba agua por los peligros de la sequía.

Observaciones meteorológicas

Las estaciones meteorológicas hicieron las siguientes observaciones:

Diario "El Litoral". — A las 8: Temperatura mínima 17o. A las 15: barómetro 751.30; temperatura del aire 32o.5; higrómetro 37 o|o; viento: Sur. Temperatura máxima 33o.5.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 746.40; temperatura mínima 16o,5; máxima al abrigo 32o.8; humedad relativa 62 o|o; viento: Sur. Velocidad 3 kms. por hora. Lluvia: 10.4 mms.

Datos de lluvias

En las últimas 24 horas, según los datos suministrados por los Ferrocarriles del Estado, las lluvias han alcanzado en nuestra zona, el volumen siguiente:

Santa Fe, 10 mms; Guadalupe, 17; Monte Vera, 1; Arroyo Aguiar, 13; Laguna Paiva, 2; Manucho, 3; Progreso, 1; Cabaña El Cisne, 1; Casablanca, 3; Eusebia, 5; Lucila, 1; San Cristóbal, 5; Sanlurre, 7; La Cabral, 10; Huanqueros, 8; Las Avispas, 19; Nueva Italia, 20; Esteban Rams, 35; Campo Garay, 15; Logroño, 34; Independencia, 32; Tostado, 51.

Los datos son incompletos, pues por el feriado no se han recibido los correspondientes a la mayoría de los distritos del centro, norte y de la costa.

Las lluvias en el territorio del Chaco han sido de mayor volumen que en la zona santafesina.

Los datos del río

De acuerdo con las informaciones que se reciben del norte del país se mantiene el repunte observado en las aguas del Paraná, permitiendo reafirmar la creencia —como ya se ha dicho que el río aumentará el volumen de sus aguas y desaparecerán las dificultades para la navegación. No se han recibido datos de los puertos de Corrientes, Itá Ibaté, Ituzaingó, Formosa y Puerto Aguirre.

En Posadas el río ha llegado a una altura de 1.22 metros; en Puerto Bermejo se registró una altura de 2.25 mts. habiendo crecido, 0.15 en las últimas 24 horas.

Instrucción pública

Asociación de Maestros de Enseñanza Manual

La Asociación de Maestros de Enseñanza Manual de Santa Fe y la Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual de Rosario conjuntamente, han designado para integrar los jurados que atenderán los concursos de inspectores y directores de las distintas categorías de talleres de trabajo manual, a los siguientes miembros:

Para inspectores: titular Victorio Juárez; suplentes Constantino Cavallone; para directores de 1a.: titular Juan Pedro Ballardini; suplente Félix Meredíz; para directores de 2a.: titular Dictino de la Encina; suplente Aníbal Peresini; para directores de 3a.: titular Alfonso Constantini; suplente Aurelio Aquino.

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Designación de delegados a la Comisión Honoraria de Mutualidades

En su última reunión el Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, designó delegado titular ante la Comisión Honoraria de Mutualidades creada por decreto del P. E. de la Nación al Sr. Ernesto Guimard y suplente al Sr. Manuel Maldonado.

De conformidad con el decreto mencionado, la Comisión Honoraria de Mutualidades tendrá por objeto: asesorar a la Dirección de Mutualidades y conjuntamente con ella al P. E. respecto a todos los problemas vinculados a las mutualidades; estudiar y proyectar las normas con sujeción a las cuales deberá hacerse la distribución de las subvenciones establecidas por el art. 7o. de la ley No. 13478; estudiar y proyectar la ubicación y construcción de policlínicos mutualistas y colonias de vacaciones regionales a construirse y mantenerse con el fondo creado por el art. 27o. del decreto 24499|45 (ley 12921).

También se tomó nota en la referida reunión del C. D. de la resolución de la Dirección de Mutualidades, a la federación local, con el No. 3 y se comisionó al presidente de la entidad Sr. Emilio López García, para que se trasladara a la capital federal a los efectos de notificarse de la resolución.

Consulado de Suiza

Lista de personas buscadas

La agencia consular de Suiza, con asiento en esta ciudad, tiene interés en conocer el paradero de los compatriotas siguientes: Bavaud Marc, nacido en 1900, oriundo del cantón de Vaud; Berdoz Henri Charles, nacido en 1905 en Roche (Vaud), en la Argentina desde setiembre 1926; Caroni Carlos, nacido el 20 de enero 1908 en Rosario, oriundo de Mendrisio (Tessino); Eigenmann Arthur Walter, nacido el 2 de julio 1904 en St. Gall, oriundo de Waldkirch, en la Argentina desde 1941; Erni Otto, nacido el 20 de enero 1901, oriundo de Opfikon, en la Argentina desde 1923; Geisselhardt Blasius, nacido el 9 de abril 1898 en Rheineck oriundo de Wittenbach (SG), en Argentina desde 1925; Guglielmetti Ercole, nacido el 18 marzo 1892 en Lugano, oriundo de Gentilino (Tessino); Heinz Johann, nacido el 29 octubre 1907 en Oberneufora, oriundo de Uster (ZH), en Argentina desde 1948; Hitz Rudolf, nacido el 7 febrero 1909 en Saas (GR), en Argentina desde noviembre 1948; Hueser Werner, nacido el 25 abril 1902 en Bale (BS), en Argentina desde 1929; Leutinger Niklaus, nacido el 3 junio 1901 en Netstal (GL), en Argentina desde 1921; Mohr Werner, nacido el 18 enero en Berne, oriundo de Bolligen (BE), en Argentina desde 1938; Mueller Werner, nacido el 25 febrero 1907 en Schwellbrunn, oriundo de Waldstatt (App.), en Argentina desde 1937; Nufer Gustav, nacido en marzo de 1921 en Toss, oriundo de Siegershausen (TG), en Argentina desde 1946; Pilloud Robert, nacido el 18 de noviembre 1902 en Vuadens, oriundo de Chatel St. Denis (FG), en Argentina desde 1925; Schulthess Ernst Heinrich, nacido el 22 marzo 1911 en Zurich, oriundo de Grueningen (ZH), en Argentina desde 1938; Soland Ernst, nacido el 15 de enero de 1909 en Montier, oriundo de Kienberg (SO), en Argentina desde el año 1936; Steiner Johann Josef, nacido el 27 agosto 1899, oriundo de Kalbrunn (SG), en Arg. desde 1924; Treuthardt Justo Albert, nacido el 9 julio 1895 en Fleurier, oriundo de Fribourg (FR), en Arg. desde 1928; Battig Verner Heribert, nacido el 3 octubre 1812 en Emmenbrucke, oriundo de Hergiswil (Lucerna) en Arg. desde 1936; Battig August, nacido el 30 octubre 1910 en Emmenbrucke, oriundo de Hergiswil (Lucerna), en Arg. desde 1936; Bluler Paul, nacido el 22 marzo 1927 en Wettingen, oriundo de Zurich, en Arg. desde 1946; Bünzli Ernesto, nacido el 1o. setiembre 1923 en Cte. Cordero (Arg.), oriundo de Wetzikon (ZH); Graf nacida Meyer Eugenia Berta nacida el 11 abril 1915 en Stuttgart, viuda del ciudadano suizo Werner Graf, oriunda de St. Gallen, en Arg. desde 1939; Jeger Walter, nacido en 1887, oriundo de Soleure (SO); Lang Bernhard, nacido el 20 octubre 1909 en Berneck (St. G.), en Arg. desde 1929; Meister nacida Anna María Zimmermann, nacida el 19 enero 1909 en Vitznau, oriunda de Merishausen (SH), viuda del ciudadano suizo Oskar Meister, en Arg. desde 1934; Ringelmann Charles, nacido el 2 octubre 1902 en Geneve, en Arg. desde 1938; Schaller Alois, nacido el 25 junio 1907 en Gartnau (LU), en Arg. desde 1929; Schwarm Antoine, nacido en Geneve el 23 mayo 1911, en Arg. desde 1946; Tichy Oskar Eduard, nacido el 29 marzo 1904 en Zurich, en Arg. desde 1936; Veck Josef, nacido el 22 enero 1921 en Wehlenswil, oriundo de Wehlen (EG); Wirth Edward, nacido el 21 julio 1905 en Uster, oriundo de Seeberg (BE), en Arg. desde 1929; Heritier Eduardo, oriundo de Granges (Valais), en Arg. desde 1910 aproximadamente. Se encarece a quienes estén en condiciones de suministrar algún dato al respecto, lo comuniquen en la oficina, sita en San Luis 2834.

La memoria del Centro Comercial de Santa Fe

En la reciente asamblea del Centro Comercial de Santa Fe ha sido aprobada la memoria de la entidad correspondiente al ejercicio 1948-49.

Destácase, por lo que tiene de relación con la vida propia del comercio e industria locales, el resumen de las gestiones que se han efectuado respecto a las leyes impositivas de la provincia y a la ordenanza impositiva municipal. Expresa dicho documento:

Leyes impositivas. — En este aspecto ha sido un año de contornos poco agradables. Sobre los contribuyentes han seguido acumulando cargos y cargas, con el agravante de que, en aquellos negocios que por imperativo de las leyes represivas del agio tienen limitadas las utilidades, las nuevas erogaciones recaen sobre los beneficios. Prosiguió el Centro, no obstante, con su tradicional política de luchar sin desmayo por la desgravación impositiva, por entender que era uno de los puntos esenciales de la actuación a cumplir. Lejos de conseguir atenuaciones, la política fiscal de las autoridades tanto nacionales como provinciales y municipales, se han caracterizado por un aumento desmedido impositivo. Con la [illegible] puesto por su propia naturaleza, tiende a la difusión y al final se funde en el aumento de costos y por tanto en el de ventas.

Ordenanza impositiva. — Al hacerse cargo el C. D. del período 1949, tuvo que abocarse al estudio de las cargas impositivas municipales, dado el enorme aumento que representaban en las escalas de la nueva ordenanza impositiva para el año 1949, en las tasas comerciales e industriales. De inmediato el C. D. inició gestiones ante el señor Intendente municipal y ante el señor presidente del Concejo Deliberante a fin de conseguir la derogación de las mencionadas escalas y revisión de la ordenanza impositiva, y después de realizar varias entrevistas con los mencionados funcionarios, y por último con los miembros de la comisión de hacienda del Concejo Deliberante, conseguimos la revisión por parte del C. D. de la ordenanza impositiva, dejando sin efecto las escalas establecidas en la misma y quedando aprobadas en cambio las escalas propuestas por este Centro Comercial en la siguiente forma:

Para comercio. — Hasta $ 50.000 1 por mil; de 50.001 a 200.000, 2 por mil; de 200.001 a 500.000, 1 por mil; de 500.001 en adelante 1|2 por mil.

Para industria. — Hasta $ 100 mil, 2 por mil; de 100.001 a 300.000 1.50 por mil; de 300.001 a 500.000 1 por mil; de de 500.001 en adelante, 0.50 por mil.

Comestibles. — Hasta $ 200.000 1.50 por mil; hasta 500.000, 1 por mil; hasta 1.000.000 0.50 por mil; en adelante, 0.25 por mil.

Estas escalas representan una rebaja del 40 o|o y más sobre la establecida en la Ordenanza Impositiva. Esta fué en líneas generales, la tramitación y diligencias realizadas para el logro de la finalidad propuesta. Debemos destacar por cierto, que en todo momento hemos sido deferentemente atendidos por la Comisión de Hacienda del H. C. Deliberante. De todas nuestras actuaciones en las distintas oportunidades fuimos dando comunicado al respecto. Señalamos finalmente a la consideración de nuestros asociados a los delegados actuantes en este asunto en representación del Centro, señor presidente Mateo Joselevich, señor secretario Carlos Luis Berthoud; señor gerente Juan García, para quienes el C.D. dió en oportunidad un voto de aplauso por la destacada actuación que les cupo en este asunto que fué coronado por el mayor de los éxitos, para bien del comercio y la industria en general.

Nuevo profesional

Escribano Remigio Bouvier

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral acaba de obtener el título de escribano público nacional el señor Remigio Bouvier, quien ha realizado una meritoria carrera. El nuevo profesional, cursó alternando con su trabajo en establecimientos comerciales, el bachillerato nocturno en el Colegio Nacional Simón de Iriondo de esta capital y luego terminó en breve tiempo la carrera de procurador. Incorporado al ejercicio de esta profesión, continuó sus estudios para graduarse de escribano público.



Oriundo de San Jerónimo Norte, el señor Remigio Bouvier, ha pertenecido a distintas instituciones de fomento, colaborando en el departamento Las Colonias y en esta capital en la materialización de diversas iniciativas de bien público, entre otras la relacionada con la oficialización del bachillerato nocturno. Actualmente desempeña un cargo en la administración provincial y ejerce la profesión de procurador. Con motivo de la terminación de sus estudios de Notariado el señor Bouvier ha recibido múltiples felicitaciones de sus familiares y allegados.

Hospital Italiano

Concurso de socios 60o. aniversario

En su última reunión el Comité Directivo del Hospital Italiano de Santa Fe y colonias aprobó las bases del "Gran Concurso Mutualista 60o. Aniversario". De acuerdo con el despacho aprobado, destinado a estimular el ingreso de socios a esta institución mutualista, se instituyen tres premios para los asociados que presenten el mayor número de ingresantes, a saber: medalla de oro al primero; medalla de plata al segundo y de metal blanco a los ocupantes desde tercero hasta el 10o. puesto.

La entrega de estos premios se efectuará en un acto público a realizarse el 15 de junio de 1950, fecha en que se cumple el 60o. aniversario de la colocación de la piedra fundamental del edificio de la institución. El concurso se cerrará el 31 de mayo próximo.

De acuerdo con la facultad conferida por la respectiva resolución de la asamblea y con el objeto de facilitar el ingreso del mayor número de socios posible con motivo de esta conscripción, el Consejo Directivo ha dispuesto también suspender la vigencia del pago de cuota de ingreso desde el 1o. de enero hasta el 31 de mayo próximo. Las bases de este concurso serán comunicadas a los asociados por circular o remitirse dentro de pocos días y pueden ser consultadas en la secretaría de la institución.

Internaron en el Hospital de Caridad a un hombre que hallaron herido en la calle

Las autoridades policiales de Sargento Cabral efectúan averiguaciones tendientes a esclarecer el origen de unas heridas que presenta en el parietal izquierdo José Durapi, checoslovaco, de 50 años, con domicilio en Guemes y 26 Sin Nombre.

Durapi fué encontrado a las 20 y 30 en San Martín y Salvador del Carril, caído en la vía pública y herido, siendo conducido al Hospital de Caridad donde después de serle practicada la primera cura quedó en curación e incomunicado, debido a que se ha negado a suministrar información alguna sobre el origen de las lesiones que presenta. La policía continúa las investigaciones [illegible].

En favor de una persona afectada por un incendio

Para Bartolomé Sostaffis, vecino de Santo Tomé, a quien un incendio dejó más atrás en la mayor pobreza, se han recibido en este diario $ 7 en efectivo, enviados por los niños Rodolfo y Carlitos Torres Machado. El dinero puede pasar a retirarlo Sostaffis por la administración de este diario.

En la zona rural de Laguna Paiva sucedió un accidente

Anoche a las 19,45, Martín Sánchez, de 42 años, casado, agricultor domiciliado en la zona rural de Laguna Paiva guiaba un carro de cuatro ruedas tirado por tres caballos, acompañado por su esposa Teresa Ardiles de Sánchez, de 30, su hija Paulina, de 8, la señora Francisca Alvirez de Sánchez, de 30 casada, domiciliada en Villa Talleres y un hijito de ésta llamado Cándido Domingo, de 5 años. Iba llegando el vehículo a proximidades del domicilio de la señora Alvirez de Sánchez cuando al dar vuelta en una esquina el conductor aflojó las riendas de los animales bajando éstos la cabeza y provocando la caída de los ocupantes del vehículo. A raíz del accidente la esposa de Sánchez resultó con lesiones en la pierna derecha y la espalda y la menor Paulina, con golpes en el cuerpo, siendo atendidos en el consultorio médico del Dr. Revuelta. La policía del distrito efectúa las actuaciones respectivas.

En el transcurso de una riña uno de los actores recibió tres cuchilladas

Esta madrugada, a la una hora, en distrito Las Flores se produjo un hecho del que fueron actores Irehno López de 20 años, soltero, domiciliado en Humberto 1o. y 1a. Sin Nombre y Ariel Gnanin, de 22, de igual estado civil, con domicilio en el paraje denominado La Gran China.

Según lo ha llegado a establecer la policía del lugar, en la casa del vecino Domingo Bogado se realizaba un baile al que habían concurrido muchas personas, entre otras López y Gnanin, quienes a eso de la una tuvieron un cambio de palabras por cuestiones que no están aclaradas.

Como se acalorasen durante el entredicho alguien les instó a que dirimiesen la cuestión en la calle, a lo que accedieron saliendo de la finca frente a la cual se trabaron en riña. Durante la pelea Gnanin, que llevaba la peor parte, sacó un cuchillo de entre sus ropas y le infirió tres heridas a su antagonista, una en el cuello, otra en la mano derecha y la tercera en la pierna, a la altura del muslo.

Con intervención de las autoridades los actores del suceso fueron conducidos a la Asistencia Pública, pues Gnanin está lesionado como consecuencia de la serie de puñetazos que recibió en la boca, sobre el ojo izquierdo y el rostro; en cuanto a López tuvo que ser internado en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 20.

Resultó con quemaduras al explotar los cohetes que llevaba en los bolsillos

En el Hospital de Caridad, sala 6, cama 27, fué internado anoche, a eso de las 24, un menor llamado Antonio Pellegri, de 13 años, con domicilio en Luciano Torrent 2219, con quemaduras de segundo grado en los brazos y la pierna izquierda.

El menor Pellegri, minutos antes transitaba por Ituzaingó y Mariscal Candioti hacia su domicilio llevando en los bolsillos de su saco cincuenta cohetes voladores, cuando en circunstancias que no atina a precisar los inflamables comenzaron a explotar, causándole las quemaduras referidas, que obligaron a internarlo en el hospital. La seccional 3a. de policía actúa.

En ausencia del ocupante entraron ladrones ayer en una finca de Laguna Paiva

Las autoridades policiales de Laguna Paiva efectúan averiguaciones para esclarecer una denuncia de robo que formuló, poco antes de las tres horas de hoy, Rudecindo Romero, de 28 años, domiciliado en Villa Obrera.

Expresa Romero que anoche, a las 21, salió de su casa, dirigiéndose a la de unos parientes, de la que regresó a eso de las dos horas, comprobando que durante su ausencia habían entrado ladrones. En efecto, encontró violentado un ropero, notando la desaparición de un reloj pulsera para señora, dos pares de aros de oro, un revólver calibre 38, su libreta de enrolamiento, cédula de identidad y otros documentos. Romero justiprecia lo robado en la cantidad de $ 500. Se averigua.

Hallazgos y extravíos

Se ha encontrado un carnet del Ferrocarril del Estado a nombre de [illegible]. Puede ser retirado en este diario.

—En San Jerónimo y Tucumán se ha encontrado un par de lentes [illegible] de su dueño en la administración de este diario.

—El señor Pablo Rodríguez, [illegible] el 7 de Julio 1952 [illegible]. Se gratificará su devolución en la dirección mencionada.

—Se ha extraviado en la vía pública un par de lentes [illegible]. Se gratificará a quien lo devuelva a [illegible] T. E. [illegible].

—Se ha extraviado una pulsera de oro [illegible] "Belin". Se gratificará su devolución en Crespo [illegible].

—El día 11 del actual, una dama que viajaba en un tranvía de la línea N. 1, bajó al descender en Rioja y 25 de Mayo, que había [illegible] en efectivo y una [illegible] del F. C. C. N. A. correspondiente a una casa y un [illegible]. Se gratificará la devolución en S. Martín [illegible].

—Se ha encontrado una cédula de identidad a nombre de María Magdalena Elena Moreno. Puede ser retirada en este diario.

—En el trayecto de Boulevar Gálvez y Rivadavia hasta San Martín, se ha extraviado una medalla de oro [illegible] con las iniciales [illegible]. Su devolución a [illegible] T. E. [illegible] será gratificada.

—En la Junta, entre Saavedra y Francia, se ha encontrado un monedero con dinero. Puede ser retirado en la Junta [illegible].

—El [illegible] del corriente en el trayecto de la capilla del Huerto a San Jerónimo y 1a. Junta, una niña extravió un bolso [illegible]. La devolución en J. J. Paso 3350, será agradecida y gratificada.

Denuncias de hurto

En la comisaría 3a. se presentó el señor Ceferino Alvarez, domiciliado en 31 Sin Nombre y Blas Parera, denunciando que momentos antes había ascendido a un tranvía de la línea 5, en Boulevar Pellegrini y San Lorenzo y al descender en San Jerónimo y Boulevar Pellegrini notó que le habían substraído de un bolsillo del pantalón la billetera con la suma de 130 pesos.

—También se presentó esta madrugada en la comisaría de Santo Tomé, el señor Rodolfo Borum, domiciliado en 1o. de Mayo 2426 dando cuenta que horas antes, había estacionado su automóvil chapa L. E. A. 580, frente a la rambla del Río Salado, de donde le hurtaron una rueda auxiliar semi nueva, avaluada en 200 pesos.









Hidalga logró imponerse en la quinta carrera que se disputó en Las Flores

Se disputó esta tarde la última reunión de carreras del corriente año en el hipódromo de Las Flores concurriendo una numerosa cantidad de aficionados que desde las primeras carreras apostaron con entusiasmo.

Se inició la reunión con un triunfo de La Argentina que batió a Ventajita por escasamente un cuerpo. Siguió luego un triunfo fácil de Sobona y en la tercera carrera logró imponerse Pegual. Los resultados registrados en la reunión de esta tarde son los siguientes:

Primera carrera - 500 metros

1 LA ARGENTINA 58 kilos, alazana, del stud Voy a Preguntar, al cuidado de R. Burgwardt, jockey A. Mirón ..... (3) 1275 147
2 Ventajita 58, F. Ramírez ..... (5) 817 120
3 Dormilón 62, J. J. Ruiz ..... (2) 541 63
4 Cangamo 62, C. R. Ferreyra ..... (1) 112 45
5 Culebrón 58 J. Cabrera (4) 163 40

2930 413

No corrieron: Caballito y Verde Mar. Sports del 1o. $ 2.80 y 2.40; del 2o. $ 2.40. Ganada por 1/4 cuerpo; el 2o. a 2 cuerpos. Tiempo: 30" 1/5.

Segunda carrera - 500 metros

1 SOBONA 62 kilos, zaina, al cuidado de J. Casella. Jockey R. Francia ..... (3) 817 [illegible]
2 Adivinanza 60, C. Yáñez ..... (1) 628 122
3 Fuerza Nueva 62, C. Ferreyra ..... (10) 1029 [illegible]
4 El Caminador 60, J. J. Ruiz ..... (3) 140 [illegible]
N. F.
Carbón 60, R. Orbea 56 42
Corta Poco 60, R. Zapata 131 72
Desamparada 58, J. Cabrera 61 46

Marabú 60, A. Mirón 164 37
Qué Risa 60, I. Moncada 335 143

2741 1016

No corrieron: Capita, Caudal, Desengaño, El Patalero, Garufa, Increíble, Pililo, Ranchero, Sarazpane y Sureñor. Sports del 1o. $ 4.20 y 2.40; del 2o. 3.10 y $ 2.80 del 3o. Ganada por 1/2 cpos.; el 2o. a 1 pescuezo. Tiempo: 30" 2/5.

Tercera carrera - 400 metros

1 PEGUAL, 60 kilos, alazán, del stud El Clarito, al cuidado de F. Talo. Jockey J. Ibarra ..... (3) 684 122
2 Marhin 60, I. Moncada (3) 314 177
3 Petunia 60, J. Ruiz ..... (7) 302 106
4 Gallineta 60, R. Orbea (2) 1121 [illegible]
N. F.
Ezeita 60, O. Beltrán 73 17
Panilla 60, A. Mirón 1278 226
Relámpago II 60 R. Ojeda 132 148
Ravita 60, R. Francia 344 121

4465 1020

Corrieron todos. Sports: del 1o. 3.90 y 4; del 2o. 2.90, y del 3o. 4.20. Ganada por 3/4 cuerpo; el 2o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 25" 1/5.

Cuarta carrera - 400 metros

1 FAUSTINO 60 kilos, alazán, del stud Los 2 Pibes, al cuidado de R. M. Gauna. Jockey J. J. Ruiz (5) 1314 235
2 Cumja 60, R. Orbea (2) 780 127
3 Ahora Vengo 60, A. Beltrán ..... (1) 746 124
4 Cuervo 61, A. Mirón (4) 153 101

2800 587

No corrieron: Bearatela y Empeñosa. Sports del 1o. $ 2.60 y 2.40; del 2o. $ 2.70. Ganada por 2 3/4 cuerpos, el 3o. a 3/4 cuerpo. Tiempo: 25" 1/5.

Quinta carrera - 1.200 metros

1 HIDALGA 54 kilos, alazana, 4 años, por Pinapisitos y Hortelana, del stud Gladys, al cuidado de F. A. Campana. Jockey I. Moncada ..... (5) 1290 156
2 Centinela II 56, J. G. Ruiz ..... (2) 2891 298
3 Tosal 54, A. Martínez (4) 364 104
4 Cienfuegos 58, F. Ramírez ..... (3) 306 75
N. F.
Carpinsito 56, R. Francia 127 51
Nanjita 54, R. Ojeda 623 118

6229 [illegible]

Corrieron todos. Sports del 1o. $ 3.30 y 2.40; del 2o. $ 2.30. Ganada por 2 1/4 cuerpos, el 3o. a 1 cuerpo. Tiempo: 1'16" 2/5.

Sexta carrera - 1.300 metros

1 YAPEGO, 57 Kg., tordillo, 4 años, por Moisalo y Yatexl, del stud Campana, al cuidado de A. F. Campana. Jockey I. Moncada ..... (3) 2148 293
2 Grase 57, F. García ..... (2) 3962 229
3 Natalito 57, N. T. País (4) 1238 150
4 Vespertino 57, F. Ramírez ..... (7) 118 24

7272 [illegible]

No corrieron: Artesano, Nalod, Regie y Sinbenas. Sports: del 1o. $ 5 y 2.10; del 2o. $ 2.20. Ganada por 1 cuerpo; el 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'22" 2/5.

El martes se medirán Passo e Independiente

Para el martes próximo a las 21.45, en el estadio del Club Colón, la Liga Santafesina de Fútbol ha fijado la fecha de disputa del segundo encuentro entre los equipos de Juan José Passo e Independiente, quienes disputan el ascenso a la categoría superior.

En el primer encuentro, que tuvo lugar en el field de Unión, no se registraron goles de manera que el equipo que el martes logre imponerse automáticamente quedará consagrado campeón de segunda división de ascenso. Si se registra otro empate tendrá que jugarse un tercer partido.

Fué aprobada la fusión de entidades pugilísticas

Se realizaron recientemente las asambleas de la Federación Argentina de Box y Unión Argentina las que luego de una prolongada deliberación resolvieron aprobar la fusión de las dos entidades.

También merecieron aprobación los estatutos confeccionados por la comisión coordinadora y que fusionan al boxeo amateur.

Najdorf y Bolbochán igualan el puntaje

Anoche se cumplió otra partida correspondiente al campeonato argentino de ajedrez que disputan los maestros Miguel Najdorf y su desafiante Julio Bolbochán, partida que tuvo por escenario la sede de la Federación Argentina de Ajedrez.

Un nuevo aspecto ha cobrado el match a ocho partidas por el título de campeón argentino. Al ganar el maestro Najdorf la partida de anoche el puntaje quedó igualado.

La sexta partida se jugará mañana a las 21, en la Sociedad Hebraica Argentina.

Arquero de aptitudes

Botazzi, arquero de Unión, que ha cumplido actuaciones destacadas durante la temporada

La carrera automovilística del domingo 8 de enero

Las autoridades de la entidad que organiza la competición automovilística que con tanto éxito se inaugurara el domingo pasado, tienen resuelto modificar el horario de la que se realizará el día 8 de enero y en la que se disputará el trofeo "Doña María Eva Duarte de Perón".

Tanto las series que se correrán el día 8 del mencionado mes, como la final del día 8 comenzarán a las 20,30, para evitar así los rigores de la temperatura, que ya se experimentaron en la anterior competencia.

Como se sabe, la carrera anterior la ganó el italiano Ascari y en ella tuvo gran actuación el corredor argentino Juan Manuel Fangio; éste y otros calificados volantes tomarán parte en la justa de referencia.

REPUBLICA DEL OESTE, PARTICIPANTE EN EL TORNEO FEMENINO



Equipo de República del Oeste, que actúa en el torneo femenino de basquetbol del Círculo de Cronistas Deportivos

En la cancha de Rivadavia proseguirá mañana el torneo femenino de basquet

Con los partidos que se llevarán a cabo mañana en la cancha de Rivadavia Juniors, se cumplirá la tercera fecha del certamen de basquebol femenino organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos.

Se espera que una concurrencia superior a las registradas en las canchas de Gimnasia y Esgrima y República del Oeste asista a presenciar los cotejos que se realizarán en la cancha de la calle San Lorenzo. El Círculo de Cronistas Deportivos en el deseo de que los aficionados puedan presenciar con comodidad las alternativas de los cotejos, ha solicitado la cooperación de la Municipalidad de la Capital, para instalar palcos a fin de dar mayor capacidad a la cancha de Rivadavia Juniors.

En ella hará su presentación en el torneo el destacado conjunto de Gimnasia y Esgrima, que conjuntamente con Rivadavia Juniors y Kimberley son los más serios candidatos a la obtención del título máximo.

El equipo "mens sana" cuenta en sus filas con jugadoras de positivos méritos tales como Vilma Signes, María Rosa Lorenzo, Belkys Rioja y Raquel Rosas Calle. Gimnasia y Esgrima ha logrado adjudicarse algunos torneos disputados en nuestro medio, dando pruebas de la bondad del basquetbol que practica. Frente a Regatas Santa Fe, que viene superándose, se tendrá oportunidad de ratificar sus aptitudes.

El conjunto que tiene por capitana a Martha Prianо, verdadera revelación del torneo, realiza un juego depurado y técnico. Se les vió convertir excelentes dobles y en la mayoría de las veces llegaron hasta debajo del tablero para encestar. Su juego es rápido y sus pases medidos, no haciendo lanzamientos inútiles.

Será este un encuentro de grandes proyecciones por la capacidad de los conjuntos que estarán en lucha.

El primer partido de la tercera fecha estará a cargo de los equipos de Kimberley y República del Oeste. El conjunto del sur se impuso en el match presentación a Regatas brindando un excelente encuentro; en cambio su rival de mañana ha perdido en sus dos presentaciones.

A pesar de ello República del Oeste está en condiciones de levantar el nivel de juego, puesto que a sus jugadoras no les faltan condiciones para sobresalir. Una vez que adquieran trabazón de conjunto y la experiencia necesaria que la dan las confrontaciones con equipos de más calidad, tenemos la seguridad de que logrará ocupar el puesto que se merece en el concierto del basquetbol femenino local.

El programa a cumplirse mañana en la cancha de Rivadavia Juniors es el siguiente:

A las 21.30: Kimberley vs. República del Oeste, árbitros Lozada y Amayusco y a las 22.30: Regatas vs. G. y Esgrima, árbitros Rivera y Mayorchi.

Los próximos partidos

El miércoles, también en cancha de Rivadavia Juniors, se jugará el primer clásico de este importante torneo que organiza el Círculo de Cronistas Deportivos. El mismo estará a cargo de los calificados equipos de Gimnasia y Esgrima y Kimberley que en distintas oportunidades han dado muestras de sus grandes condiciones.

Previamente se medirán los equipos de Rivadavia Juniors y Sporting.

El torneo proseguirá el viernes 3 con los partidos a cargo de República del Oeste y Regatas y Sporting vs. Gimnasia y Esgrima, en la cancha de 4 de Enero 2011.

El lunes 2 de enero, en cancha de Regatas Santa Fe, Kimberley se medirá con Sporting y Rivadavia con Gimnasia y Esgrima. Será este otro clásico.

RAYADOR NECESITA UNA ATENCION CUIDADOSA

El hijo de Biguá, que termina de cumplir una performance completamente anormal. Debe ser puesto en observación

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. EMPAVESADA, 54 kilos, por Embrujo y [illegible], del stud [illegible], al cuidado de J. Villafañe; 2o. [illegible] 56; 3o. Condiana, 56; 4o. Clipilo, 52. No corrieron: Pillería, Nutria y Con Guitarra. Sports: del 1o. $ 7.30 y 2.70; del 2o. $ 2.90, y del 3o. $ 2.30. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'20". Jockey: Araya.

2a. CARRERA

1o. L'AIGLON, 56 kilos, por Baber Shah y La Reina, del stud Las Lomas, al cuidado de I. Rolón; 2o. Marcial, 56; 3o. Lioness, 56; 4o. Kioto, 56. No corrieron: [illegible]. Sports: del 1o. $ 5.60 y 2.30; del 2o. $ 7, y del 3o. $ 2.30. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'27". Jockey: De la Torre.

3a. CARRERA

1o. ZEBIANA, 57 kilos, por Zahuel y Light o'Love, del stud Azul Grande, al cuidado de E. Sibuet; 2o. Pilcha, 54; 3o. Quebera, 51; 4o. Croqueta, 51. No corrieron: Maya, Flying Cloud, Helvética, Kuriba, Techa y Lentaja. Sports: del 1o. $ 3.20 y 2.60; del 2o. $ 2.40. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'21" 2/5. Jockey: López.

4a. CARRERA

1o. BULGARA, 56 kilos, por Puro Habano y Bahadur, del stud Graciela, [illegible]

[illegible]

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. PROVOCADOR, 57 kilos, por Grillo y Pifia, del stud Monumental, al cuidado de C. A. Varela; 2o. Aber, 57; 3o. Bebe Cerrado, 57; 4o. Virago. No corrió: Mañada. Sports: del 1o. $ 3.10 y 2.50; del 2o. $ 2.70. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'28" y 4/5. Jockey: O. Cáceres.

2a. CARRERA

1o. ZINCALO, 57 kilos, por [illegible] Pasha y Zaná, del stud Real Lancaster, al cuidado de O. C. Calistri; 2o. Mano Brava, 57; 3o. Renda, 57; 4o. Eruma, 57. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 2 y 2.30; del 2o. $ 2.80. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'27". Jockey: T. Heredia.

3a. CARRERA

1o. TEL AVIV, 58 kilos, por [illegible] y Mary-Diane, del stud El Lila, al cuidado de T. Grigera; 2o. Quitoño, 58; 3o. Hindú, 56; 4o. Zalma, 56. Corrieron todos. Sports: del 1o. 11.10 y 4.60; del 2o. $ 5.70. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'25" 1/5. Jockey: Pérez.

4a. CARRERA

1o. BARCAROLA, 58 kilos, por Mr. Love y Baketa, del stud G.H., al cuidado de I. Núñez; 2o. Artiza, 56; 3o. Muy Linda, 53; 4o. Timba, 56. No corrió: Chica Linda. Sports: del 1o. [illegible]

[illegible]

El certamen nocturno dará comienzo el día 14 de Enero

En su última reunión, el consejo directivo de la Asociación ha tomado diversas providencias respecto al campeonato nocturno de que hemos venido hablando. Son las siguientes:

1o. El torneo se denominará "Primer campeonato nacional preparatorio general San Martín". Será de carácter nocturno, eptativo, con clubs de la A.F.A. y del interior del país a jugarse entre el 14 de enero y el 28 de febrero próximos.

2o.) Invitar a participar en el mismo a los siguientes clubs del interior: Olimpo (B. Blanca), Lanera (B. Blanca), Belgrano (Córdoba), Talleres (Córdoba), G. y Esgrima (Mendoza), Independiente Rivadavia (Mendoza), Chaco For Ever (Resistencia) y Sarmiento (Resistencia).

3o.) La AFA correrá con la organización y administración del torneo.

4o.) Los fondos irán a una cuenta común. Las utilidades y las pérdidas serán divididas entre las instituciones participantes a prorrata de las recaudaciones que obtengan cada uno en los partidos que disputen.

5o.) De los fondos recaudados se pagarán en primer término, los gastos de traslado y permanencia de los clubs participantes.

6o.) Facultar al señor presidente para designar una comisión de tres miembros que se encargará de todos los aspectos de organización y administración del torneo.

Además, se resolvió que los señores consejeros hagan llegar sus sugestiones acerca de este certamen a la comisión especial.

En el artículo 2o. del proyecto aprobado no se menciona a los clubs Colón y Unión y tampoco a Tiro Federal, Central Córdoba y Argentino de Rosario y, del mismo modo, a los de división superior. Pero todos ellos, como directamente afiliados a la entidad ya están comprendidos en el artículo anterior.

Aunque todavía no se ha resuelto sobre el particular, puede anticiparse que se formarán tres o cuatro "zonas" teniendo en cuenta las distancias y es casi seguro también, que Colón y Unión actúen en la misma zona por entenderse que ello conviene en lo que respecta al aspecto económico del torneo. Sin embargo, algunos consejeros estiman que deben actuar en distintas secciones.

Las inscripciones para participar en una prueba

El martes próximo será clausurado el registro de inscripciones para participar en la carrera automovilística "Mil Millas Argentinas" que ha sido organizada por el Avellaneda Automóvil Club y que se disputará el 6 de enero venidero.

Un obrero cambista del F. C. Gral. Belgrano fué destrozado por un tren

El accidente se produjo al caer de un convoy en el que se dirigía a Laguna Paiva

Las autoridades policiales de Monte Vera tuvieron conocimiento esta mañana, a eso de las 10 horas, que a la altura de Ascochingas, en y junto a las vías del F. C. General Belgrano, habían encontrado destrozado el cuerpo de un desconocido. Inmediatamente se trasladaron hasta el lugar del hallazgo y tras de corroborar la veracidad de lo que antecede informaron a la Jefatura de Policía de La Capital, de donde salió una comisión integrada por el secretario general señor Brunoli, el comisario inspector de seccionales y distritos señor J. Lapalma, el médico de turno Dr. Langhi y empleados del Gabinete de Identificaciones, dependiente de la División de Investigaciones.

La policía después de una serie de averiguaciones, llegó a establecer la identidad del extinto, llamado José Alberto Nievas, de 37 años, casado, cambista del citado F.C. con asiento en Laguna Paiva, donde se domiciliaba. Se tiene entendido que el cambista Nievas trabajó anoche en el Kilómetro 40, terminando su servicio a las 4 horas de hoy. Finalizada su tarea esperó el paso de un tren de carga, según es usual en los cambistas que hacen ese servicio, que lo llevase a Laguna Paiva, donde debía dar cuenta de las novedades y retirarse luego a descansar. Parece ser que Nievas subió en efecto a un convoy en marcha que pasó minutos después por el lugar a escasa velocidad, en el que se supone que se quedó dormido a los pocos minutos y siguió hasta Ascochingas, donde no se sabe en qué circunstancias cayó a las vías del tren con el trágico resultado que antecede. La policía prosigue actuaciones tendientes al completo esclarecimiento del suceso, con conocimiento del señor Juez federal seccional con asiento en Santa Fe.

Ganaron Newell's y San Lorenzo; perdió Racing: 5 a 1

Jugó mal el campeón de la Asociación que tuvo por rival al Real de Madrid

MADRID, 25 (UP). — Tres horas antes de que diera comienzo el encuentro entre los calificados equipos de Racing, de Buenos Aires y Real de Madrid, fueron clausuradas las puertas de acceso del estadio Chamartín, dado que todas sus instalaciones estaban totalmente ocupadas por una cantidad extraordinaria de público.

El Real de Madrid actuó reforzado con el concurso de futbolistas de otras instituciones españolas, mientras que Racing debió lamentar la ausencia de su zaguero Palma, uno de los mejores valores del conjunto argentino.

El encuentro fué controlado por el árbitro inglés Sr. Blythey y los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

RACING: Rodríguez; Higinio García y García Pérez; Fonda, Rastelli y Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Sued.

REAL DE MADRID: Alonso; Azcárate y Riera; Navarro, Muñoz y Narro; Rafa, Carlsson, Pahiño, Molewny y Seguí.

El período inicial

Desde un comienzo el conjunto local mostróse más penetrante. Los jugadores de Racing, especialmente su centromedio, no conseguían ubicarse para controlar los rápidos avances del Real de Madrid, notándose evidente desconcierto, que se contagió a los hombres de su zaga. Así, los repetidos embates de los locales dieron su fruto a los 28 m., cuando Pahiño con un shot desde cerca convirtió el primer tanto de la tarde. Desde entonces se registró un repunte de Racing que pudo, al promediar el período, equilibrar las acciones. Pasó la valla local por algunos momentos de apremio, pero pese a todo se observó que los delanteros argentinos no entraban al área. El primer tiempo finalizó sin variantes, es decir, 1 a 0 a favor del Real de Madrid.

El período final

En el segundo período los españoles tuvieron evidente fortuna ya que en su primer ataque consiguieron el segundo tanto a su favor. Fué convertido en el segundo minuto de juego por el interior izquierdo Molewny, que superó al arquero Rodríguez en una carga penetrante que llevó por el costado izquierdo. El remate del delantero del Real de Madrid dejó sin chance al golero argentino.

Pese a este segundo contraste, Racing comenzó a preocuparse por su suerte, pues era notorio que estaba actuando mucho mejor su adversario, cuyas líneas armonizaban perfectamente y, especialmente, su ataque mostraba una buena trabazón. Pocos minutos después de aquel gol el público tuvo ocasión de aplaudir algunas jugadas que llevó a cabo la delantera argentina.

Descuenta Racing

Corrían 3' de este período cuando Racing consiguió su único tanto. El puntero izquierdo Sued con un fuerte remate cruzado dejó sin chance al arquero Alonso. Desde entonces el juego fué equilibrado. Los locales replegaron un tanto sus líneas con la intención de mantener la diferencia, mientras que Racing, superando notablemente su juego de la primera etapa, se mantenía llevando los mejores avances.

Pero todo terminó para el conjunto argentino cuando el entreala Carlsson señaló a los 17 minutos el tercer gol para los locales mediante un tiro penal a raíz de una falta que cometió el zaguero argentino García Pérez. Entonces la desmoralización cundió en Racing, mientras crecía el campeón de España.

La defensa argentina debió apelar a todos sus recursos para anular los repetidos ataques de los españoles que lograron su cuarto gol a los 39 minutos por intermedio del puntero izquierdo Seguí, que aprovechó un pase cruzado del interior izquierdo. Todavía no se habían acomodado los jugadores en la cancha cuando el Real de Madrid aumentó el score dando cifras definitivas a la brega. Por intermedio de Carlsson el campeón de España logró su quinto gol a los 40 minutos. La parte final del partido no tuvo ningún interés. Los españoles, con el triunfo asegurado, mostráronse pese a ello, sumamente codiciosos cediendo por completo Racing. Así llegó al término del partido con este resultado:

Real de Madrid	5
Racing	1

Los jugadores locales que se mantienen invictos frente a equipos extranjeros en partidos jugados en su estadio, recibieron una clamorosa ovación. El público despidió fríamente al equipo de Racing quizás decepcionado por su demostración de fútbol.

La anterior jira que por España cumplió S. Lorenzo

Ahora que han debutado en España los equipos argentinos de Racing, Newell's y San Lorenzo, conviene recordar la campaña que el equipo de la última entidad nombrada cumplió en ese país en ocasión de la jira que realizó a fines de 1946 y principios de 1947. También el conjunto "Santo" actuó con éxito en Portugal y, en síntesis, su performance fué la siguiente:

PARTIDOS EN ESPAÑA

MADRID (22-12-1946). — San Lorenzo 4, Atlético Aviación 1. SAN LORENZO: Blazina; Vanzini y Basso; Zubieta, Greco y Colombo; Imbelloni, Farro, Pontoni, Martino y Silva. ATLETICO AVIACION: Pérez; Cobo y Riera; Farias, Germán y Cuenca; Juncosa, Taladril, Jorge Arencibia y Escudero. Goles primer tiempo: 15' Martino (S.L.); 20' Arencibia (A.A.); 30' Pontoni (S.L.); goles segundo tiempo: 37' Martino y 40' Pontoni, todos de San Lorenzo.

MADRID (25-12-1946). — Real de Madrid 4, San Lorenzo 1. SAN LORENZO: Blazina; Basso y Vanzini; Zubieta, Greco y Colombo; Imbelloni, Farro, Atalla, Martino y Silva. REAL DE MADRID: Bañón; Clemente y Corona; Ipiña, Huete y Azuma; Pont, Molowni, Prudente, Belmar y Vidal. Goles primer tiempo: 1' y 25' Prudente (R. de Madrid) y 42' Belmar (R. de Madrid); goles segundo tiempo: 30' Pontoni (S. L.) y 40' Ansola (R. de Madrid).

BARCELONA (1 enero de 1947). — San Lorenzo 7, Seleccionado Español 1. SAN LORENZO: Blazina; Crespi y Basso; Zubieta, Greco y Colombo; De la Mata, Farro, Pontoni, Martino y Silva. SELECCIONADO ESPAÑOL: Bañón; Alvaro y Curta; Gonzalbo, Cabrera y Gonzalbo; Epi, Arza, Lángara, Herrera y Escudero. Goles primer tiempo: 12' Herrera (E.); 14' Arza (E.); 24' y 36' Pontoni (S.L.) y 39' Martino (S.L.). Goles segundo tiempo: 5' Escola (E.); 24' Lángara (E.); 27' Martino (S.L.); 35' y 36' Pontoni (S.L.); 38' Epi (E.); 44' Farro (S.L.).

BILBAO (5 enero de 1947). — San Lorenzo 5, Atlético Bilbao 3. SAN LORENZO: Blazina; Crespi y Basso; Zubieta, Greco y Colombo; De la Mata, Farro, Pontoni, Martino y Silva. ATLETICO BILBAO: Lezama; Fernández y Oceja; Celaya, Bertol y Nando, Iriondo, Panizo, Zarraonaindia, Irragori y Gainza. Goles primer tiempo: 5' Martino (S.L.); 27' Zarraonaindia (B); y 44 De la Mata (S.L.); goles segundo tiempo: 12' Irragori (B); 26' Silva (S.L.) y 30' Zarraonaindia (B).

MADRID (16 de enero de 1947). — San Lorenzo 6, Seleccionado Español 1. SAN LORENZO: Blazina; Crespi y Basso; Zubieta, Rodríguez y Colombo; De la Mata, Farro, Pontoni, Martino y Silva. SELECCIONADO ESPAÑOL: Bañón; Querejeta y Aparicio; Gonzalbo III, Mencía y Eguiluz; Iriondo, Arza, Zarra, Campos y Epi. Goles primer tiempo: 22' Farro y 26' Pontoni, ambos de San Lorenzo; goles segundo tiempo: 5' Farro, 14' Zubieta, 17' Farro y 27' Silva, todos de San Lorenzo; a los 44' Escudero (E).

VALENCIA (22 de enero de 1947). — San Lorenzo 1, Valencia 1. SAN LORENZO: Blazina; Crespi y Basso; Zubieta, Rodríguez y Colombo; De la Mata, Farro, Pontoni, Martino y Silva. VALENCIA: Eizaguirre; Alvarez y Juan Ramón; Ortuzar, Moreno y Asensi; Epi, Amadeo, Mestre, Igoa y Giraldo. Gol primer tiempo: 31' Igoa (V); goles segundo tiempo: 40' Alarcón (S.L.).

LA CORUÑA (26 de enero de 1947). — San Lorenzo 0, Deportivo La Coruña 0. SAN LORENZO: Blazina; Vanzini y Basso; Zubieta, Rodríguez y Colombo; Imbelloni, Farro, Pontoni, Martino y Silva. DEPORTIVO LA CORUÑA: Acuña; Pedrito y Pontes; Bermejo, Diestre y Alonso; Marquinez, Guimaran, Lafarre, Arello y Chao.

SEVILLA (8 de febrero de 1947). — Partido de beneficio. San Lorenzo 5, Combinado 5. Los goles de San Lorenzo fueron anotados por Martino (2), Farro, Pontoni y Zubieta.

PARTIDOS EN PORTUGAL

OPORTO (31 de enero de 1947). — San Lorenzo 2, Oporto 4. SAN LORENZO: Blazina; Vanzini y Basso; Zubieta, Greco y Colombo; Imbelloni, Farro, Pontoni, Martino y Silva. OPORTO: Barrigaña; Alfredo y Guilhar; Joaquim, Romao y Carvalho; Lourenço, Araujo, Correa, Dias, Gómez Costa y Catolino. Goles primer tiempo: [illegible]

LISBOA (2 de febrero de 1947). — [illegible]

Agradó la actuación de San Lorenzo y Newell's

MADRID, 25 (UP). — La presentación en canchas españolas de tres equipos argentinos fué tan dispar como sorpresiva. Racing, el campeón argentino que acaparó toda la atención de los aficionados, cayó sin atenuantes ante el Real de Madrid. Se tomó así tardío desquite de la derrota que sufriera el actual campeón de España ante el conjunto de Avellaneda en 1927. En esa oportunidad Racing superó al Real de Madrid en el último encuentro de su jira por el Río de la Plata por 2 goles a 0. Ahora a 22 años de aquel suceso deportivo, el Real de Madrid le hizo 5 goles sin que el conjunto argentino alcanzara a confirmar la fama de que venía precedido. Sued, con su tanto en el segundo período salvó el "honor".

En cambio San Lorenzo y Newell's Old Boys "tapados" por la gloria del Racing Club superaron los escollos que representaron el Barcelona Futbol Club y Atlético Bilbao. San Lorenzo, cuyos tres centrales gustaron mucho, superó a Barcelona por 3 goles a 2 en un partido sumamente disputado. El equipo de Newell's de Rosario no tuvo dificultades mayores. Ya en el primer tiempo ganaba por 3 goles a 1, score que consiguió mantener a través de todo el segundo período. También Newell's agradó al público español. Hizo un juego bonito y práctico y como San Lorenzo puso mucho empeño por salir airoso en los momentos difíciles.

El conjunto rosarino venció por 3 a 1 en el encuentro que disputó en Bilbao

BILBAO, 25 (UP). — El equipo rosarino de Newell's que debutó esta tarde ante un público jamás visto en el estadio de San Mamés, dejó una impresión inmejorable. Ganó jugando valientemente frente al poderoso Atlético de Bilbao, que comenzó dominando el juego y pudo ser contenido y superado por la verdadera guapeza de sus rivales que no se detuvieron ante las circunstancias desfavorables. Fué, en síntesis, una victoria consagratoria.

Controló el juego el árbitro inglés Hartles, que actuó en la Argentina, presentándose los equipos portando banderas argentinas y españolas. El primer período se jugó con pelota argentina haciéndose en el segundo con balón español. Los argentinos comenzaron a jugar con el sol a sus espaldas y fueron dominados casi ampliamente en los primeros minutos del encuentro. Luego reaccionaron y lograron pasar a la ofensiva, colocándose en ganancia de 3 goles a 0, ventaja que aminoraron los locales en el último minuto del primer período. En el segundo período no hubo tantos, sobresaliendo la defensa de Newell's, especialmente Colman, que se distinguió por su bravura. Los equipos formaron así:

NEWELL'S: Chamorro, Colman y Miotti; Lombardo, Faina y Pulsegur; Contini, Mardiza, Benavídez, Montaño y Ortiguela.

ATLETICO: Cayetano Minguerra y Aramberri; Nando, Manolín y Canito; Iriondo, Venancio, Zarra, Arrieta y Gainza.

En medio de un dominio persistente de los vascos, que se prolongó por los primeros 10 minutos, pudo escapar Contini por su punta a los 6 minutos cerrándose a toda velocidad hacia el arco español, obteniendo el primer tanto con un shot cruzado. El tanto sirvió para que los españoles, que creían a Newell's adversario de poca consideración, retrasaran sus líneas procurando evitar sorpresas. Pese a sus precauciones y con Newell's entonado ya definitivamente, Mardiza anotó el segundo tanto para su equipo. Fué un centro de Ortiguela ante el que falló la zaga de Atlético permitiendo la entrada de Mardiza, que convirtió el tanto. Entonces Newell's se tranquilizó mientras que paradógicamente cundía la nerviosidad en los locales. El partido tuvo así contornos favorables a los argentinos que se hicieron aplaudir en numerosas ocasiones. A los 34 m. Newell's consiguió su tercer gol. Se produjo un córner ante una entrada de Contini, que se ocupó el mismo puntero de hacerlo efectivo. La pelota servida por elevación fué tomada por Montaño con un golpe de cabeza dejando prácticamente parado al arquero del Atlético.

Faltando un solo minuto para terminar el período se registró un gran avance español entre Gainza y Zarra, que finalizó en un remate bajo y cruzado de éste último, que anuló a Chamorro. El primer tiempo finalizó en consecuencia así:

Newell's	3
Atlético de Bilbao	1

La etapa final

En el segundo período Newell's, que ya se había ganado la admiración de los aficionados vascos, jugó con verdadera clase que el público criticó como juego maquinal. Sus hombres se distinguieron en toda clase de juego. Sus pases cortos dejaron parados a los hombres de defensa, fuertes y bravos, siendo tan celebrados como sus pases abiertos a los punteros que demostraron la velocidad del rayo.

Especialmente Contini no pudo ser detenido en ningún momento por el half a su custodia. Durante estos 45 minutos los españoles debieron ceder numerosos córners ante los repetidos ataques de la penetrante vanguardia rosarina. Pese a todo, el scorer no fué modificado. Atlético, impotente ante la superioridad del adversario, jugó con hidalguía no empleando recursos prohibidos. Sus hombres jugaron fuerte, pero con lealtad y Newell's retribuyendo ese juego, mostróse como un auténtico representante de caballerosidad deportiva. El encuentro finalizó en consecuencia así:

Newell's	3
Atlético Bilbao	1

Los goles de Newell's y los esféricos utilizados

BILBAO, 25. — El equipo argentino de Newell's se impuso hoy al equipo bilbaíno durante el primer tiempo y en forma neta, utilizando una pelota argentina que había sido traída para el match, que de común acuerdo con los bilbaínos se jugaría de la siguiente forma: el primer tiempo se disputaría utilizando la pelota argentina y durante el segundo se usaría una pelota española que es más pesada que el balón que se usa en la Argentina. Pero Newell's logró hacer todos sus goles con la pelota argentina y vencer a su competidor durante el primer tiempo en que se usara ese tipo de balón sin que lograra luego acrecentar su score en el segundo tiempo y cuando se utilizaba el balón español.

El hecho suscitó variadísimos comentarios entre los aficionados, algunos de los cuales le adjudicaron cierto "hechizo" a la pelota traída desde la Argentina. Pero hubo otro acontecimiento que favoreció a los aguerridos rosarinos, al sortearse el lado del sol los argentinos también ganaron y prefirieron hacerlo de espaldas al astro rey. Evidentemente, aparte de la eficaz competencia del equipo, los de Newell's contaron también con suerte.

San Lorenzo, que jugó en Barcelona, ganó por 3 a 2

BARCELONA, 25. — En esta ciudad el debut del equipo argentino de San Lorenzo de Almagro representó toda una fiesta del deporte. 70.000 espectadores llenaron totalmente el estadio de Las Cortes, ansioso por presenciar la confrontación del crédito local, el Barcelona Futbol Club con San Lorenzo, que tan gratos recuerdos dejara en su anterior jira por canchas españolas.

Por cierto que la visita confirmó ampliamente. Al conjunto le faltaba la casi insubstituible calidad del S. Lorenzo de Farro, Pontoni y Martino pero en cambio, ahora todo es entusiasmo en sus jóvenes futbolistas.

Además sus hombres, "chiquilines" casi en su mayoría, realizan un juego sumamente vistoso y efectivo. El triunfo de San Lorenzo no tiene discusión. Pese al exiguo score los visitantes dominaron y se mostraron sumamente peligrosos. Controló el juego el árbitro italiano Bernardi. Un día espléndido dió brillo a la fiesta. Los equipos se integraron así:

SAN LORENZO: Blazina; Martínez y González; Zubieta, Resquín y Berterame; Reggi, Papa, Uñate, Rial y Martorelli.

BARCELONA: Ramalleta; Sagrega y Corro; Curta, Calvet y Cervera; Basora, Marcos Aurelio, César, Millat y Nicolau.

El primer tiempo

Antes de comenzar el partido se registró una escena emocionante cuando Marcos Aurelio, jugador argentino que jugó en Chacarita Juniors y Nicolau, compatriota de aquél y que actuó precisamente en San Lorenzo, se abrazaron en el centro del campo en medio de los entusiastas aplausos de los aficionados. El encuentro comenzó con un evidente dominio local en base a un juego rápido y por las puntas que sorprendió en los primeros momentos a los argentinos. El primer gol del partido llegó para el que más méritos había hecho a través de los primeros 15 minutos de juego. El centro delantero del Barcelona, César, rematando una buena combinación de los centrales anuló a Blazina con un shot corto y bajo. Comenzó entonces San Lorenzo a presionar. En los primeros instantes de su recuperación no hizo juego bonito, pero puso el alma para salir a flote y lo consiguió a los 33 minutos, cuando Zubieta, que se había destacado hasta esos momentos por su entusiasmo, empató las posiciones. El gol entonó a S. Lorenzo y sus tres centrales, que impresionaron por su juventud, realizaron jugadas realmente notables, a raíz de las cuales Rial, con un remate a media altura, dejó parado a Ramalleta.

El tanto, un verdadero golazo, se produjo a los 40 minutos. Siguió jugando mejor San Lorenzo pero en un descuido de su defensa Marcos Aurelio en un avance penetrante empató las posiciones a los 43 minutos. Poco después finalizó el primer período con este resultado:

San Lorenzo	2
Barcelona	2

El segundo período fué sumamente disputado, mostrando San Lorenzo, además de la brillantez de sus centrales, a Resquín, que se ganó la admiración de los catalanes, y el back González, que impresionó como un extraordinario valor. Sobre esas performances, agregándose Zubieta, dominador del juego en medio campo, se basó el triunfo de San Lorenzo concretado a los 15 minutos por Rial que se internó en el área combinando con Uñate y superó a Ramalleta con un shot esquinado.

El partido que culminó con el aplauso cerrado de la multitud hacia sus protagonistas, finalizó en consecuencia con este resultado:

San Lorenzo	3
Barcelona	2

Declaraciones del presidente de San Lorenzo

El presidente de San Lorenzo, señor Bernat, en declaraciones al finalizar el partido, expresó que estaba muy contento con el público español y con la actuación de su equipo que respondió ampliamente a la esperanza de sus simpatizantes. Señaló que sus muchachos están entusiasmados con la fuerte oposición encontrada en el Barcelona, agregando que el juego español se encuentra en su mejor momento, teniendo muchas posibilidades de triunfo en el campeonato del mundo que tendrá lugar en Río de Janeiro.

Zubieta elogió al Barcelona

Zubieta, capitán de San Lorenzo, habló muy bien del Barcelona, que dijo es un conjunto bien armado. Le gustó mucho Garro y Basora, especialmente este último a quien calificó como el mejor puntero del continente.

Concesión especial a un árbitro inglés

LONDRES, 25 (S.I.B.) — El ministerio de Guerra del Reino Unido ha adoptado una decisión sin precedentes al conceder autorización especial a un oficial del Real Cuerpo de Ingenieros para que actúe como árbitro de futbol en el extranjero.

El citado oficial es Thomas Hackney, uno de los siete jueces británicos escogidos por la Asociación del Futbol de la Argentina para dirigir partidos en ese país. La autorización concedida es por el término de un año y sin paga.

Thomas Hackney, que ha actuado como árbitro de futbol durante dieciséis de los veinte años que lleva en el ejército, emprendió viaje ayer.

El producido del aumento de veinte centavos por entrada

Ha terminado el campeonato de división superior de la A.F.A. y está por terminar el de primera "B", manteniéndose el aumento "provisional" de 20 centavos por entradas, dispuesto para enjugar el déficit de la entidad y para ayudar a las ramas de otros deportes que tienen su secretaría en el local de la calle Viamonte.

Un cálculo aproximado del monto recaudado por ese aumento nos dice que suma 700.000 pesos. Como el déficit de la A.F.A. se estimó en 200.000 pesos, la cantidad restante servirá de mucho a las instituciones beneficiadas. Pero la verdad es que el aumento provisional ha dejado de ser tal para convertirse en definitivo.

Postergóse la firma del convenio con F. A. A.

BUENOS AIRES, 25. — El acto de la firma del convenio del nuevo régimen de contratación de los futbolistas profesionales se efectuará en el transcurso de la semana próxima en el Ministerio de Trabajo y Previsión, pues fué postergado nuevamente ayer.

Calurosa recepción al equipo del Racing Club

MADRID, 25 (UP). — El público madrileño mostró hoy su predilección por los caballerescos jugadores de Avellaneda. Su aparición en la cancha fué saludada por una estruendosa ovación que se prolongó por largo rato. Y los aplausos y muestras de cariño se prodigaron a cada instante. Bastaba una bonita jugada para que el público aplaudiera a los argentinos y los alentara en su empeño de igualar el score. Un gran despliegue de banderas argentinas alrededor de todo el campo de juego brindaba un espectáculo emocionante. Los argentinos radicados en España, al ver ese despliegue cariñoso de los españoles, recibieron un fuerte impacto y algunos de ellos vertieron más de una lágrima al notar el extremado cariño con que eran tratados sus compatriotas.

Al partido asistieron el embajador Pedro Radío y su esposa, el ministro de Justicia, Fernández Cuesta, y personal de la embajada y consulados argentinos en diversas partes de España.

Aseguran en Colombia que regresarán dos jugadores

BOGOTA, 25 (UP). — En relación con las intenciones de los dirigentes de River Plate de iniciar conversaciones con los jugadores que integran el equipo Millonarios Di Stéfano y Rossi, el presidente del citado club, señor Alfonso Senior, hizo declaraciones a la prensa. Manifestó que está seguro que los citados profesionales cumplirán sus contratos, y que el éxodo a Colombia es el resultado del descontento de los jugadores que en la Argentina no reciben retribuciones adecuadas con su rendimiento.

Otros dos jugadores

BOGOTA, 25 (UP). — Entre directivos y asociados del Club Santa Fe se da por descontada la adquisición de los zagueros argentinos Ural y Pluyeira, que están actuando en el Club Huracán, de Buenos Aires. Otro hecho que confirma la seguridad que se tiene de que vengan los jugadores es que el Santa Fe haya dejado en libertad para jugar por el Sporting de Barranquilla, al zaguero costarricense Chompi Henríquez.

Nuevo reglamento para la práctica del water polo

(CONCLUSION)

18 Tiro penal. — Se concede un tiro penal al jugador que ha sido víctima de una falta dentro de la zona de los cuatro metros de la línea del gol adversario [illegible]

[illegible]

19 Fuera de juego. — Si un jugador envía la pelota fuera del campo de juego [illegible]

[illegible] (ver artículo 16). Si la pelota rebota en los postes de la valla o en la barra transversal [illegible]

20 Abandono del agua. — Un jugador no debe salir del agua [illegible]

[illegible]

21 Tiempo suplementario. — Si un encuentro para el cual se requiere un resultado definitivo, termina con igualdad de goles a la expiración del tiempo reglamentario [illegible]

Al jugador a quien se ordenó salir del agua —pero no para todo el encuentro— no debe permitírsele volver a actuar con su equipo para tiempos suplementarios hasta que sea señalado un gol.



